

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

**E.S.E. HOSPITAL SAGRADO
CORAZON DE JESUS**

NIT 846.000.471-5

**ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS A
LOS ESTADOS FINANCIEROS**

A 31 MARZO DEL 2024

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo



E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS
NIT:846.000.471-5
1231-23
ESTADOS FINANCIEROS
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE MARZO DEL 2024

COD	DESCRIPCION	NOTA	2024-03-31	2023-03-31
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	5	10,665,056,713	8,185,185,002
13	CUENTAS POR COBRAR	7	5,781,518,054	4,671,910,416
15	INVENTARIOS	9	1,152,857,549	1,139,071,429
19	OTROS ACTIVOS		147,362,278	165,279,968
ACTIVO NO CORRIENTE				
13	CUENTAS POR COBRAR		7,865,053,517	7,890,058,653
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10	702,300,515	684,547,987
19	OTROS ACTIVOS		7,158,060,931	7,174,212,596
			4,692,071	31,298,070
TOTAL ACTIVOS			25,611,848,111	22,051,505,470
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
24	CUENTAS POR PAGAR	21	4,863,153,544	2,329,171,753
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	22	1,291,353,542	1,116,449,744
27	PROVISIONES	23	161,729,375	137,238,465
29	OTROS PASIVOS	24	1,079,706,222	922,215,945
			2,330,364,405	153,267,600
TOTAL PASIVOS			4,863,153,544	2,329,171,753
PATRIMONIO				
32	PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS	27	20,748,694,567	19,722,333,718
TOTAL PATRIMONIO			20,748,694,567	19,722,333,718
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO			25,611,848,111	22,051,505,471
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	26	-	-
83	DEUDORAS DE CONTROL		401,045,630	381,375,084
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)		401,045,630	381,375,084
91	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES		1,030,860,620	922,215,945
99	ACREEDORAS POR EL CONTRARIO (DB)		1,030,860,620	922,215,945

CRISTIAN DANIEL AREVALO GUERRA
GERENTE

DIEGO ARMERO RODRIGUEZ
REVISOR FISCAL
TP N° 157362-T

YINETH ESTRADA ORTIZ
CONTADOR PUBLICO
TP N° 235962-T



E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS
NIT:846.000.471-5
1231-23
ESTADOS FINANCIEROS
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE MARZO DEL 2024

COD	DESCRIPCION	NOTA	2024-03-31	2023-03-31
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE			17,746,794,594	14,161,446,816
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	5	10,665,056,713	8,185,185,002
1105	CAJA		4,100,631.00	6,880,619.00
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	5.1	8,052,076,081.89	5,560,086,803.48
1132	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	5.2	-	118,217,580.00
1133	EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		2,608,880,000.00	2,500,000,000.00
13	CUENTAS POR COBRAR	7	5,781,518,054	4,671,910,416
1319	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD		5,729,397,329.33	5,487,102,907.89
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		402,346,219.40	460,222,886.73
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)		(350,225,494.41)	(1,275,415,378.19)
15	INVENTARIOS	9	1,152,857,549	1,139,071,429
1514	MATERIALES Y SUMINISTROS		1,152,857,549.20	1,139,071,429.31
19	OTROS ACTIVOS		147,362,278	165,279,968
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	16	147,362,277.74	84,682,437.56
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS		-	80,597,530.50
ACTIVO NO CORRIENTE			7,865,053,517	7,890,058,653
13	CUENTAS POR COBRAR		702,300,515	684,547,987
1319	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD		2,198,774,677.36	545,977,888.97
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDO		702,300,515.29	685,432,676.67
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)		(2,198,774,677.36)	(546,862,578.97)
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10	7,158,060,931	7,174,212,596
1605	TERRENOS		1,493,256,526.00	1,493,256,526.00
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA		-	268,145,545.58
1640	EDIFICACIONES		4,652,499,262.00	4,646,499,262.00
1650	REDES, LÍNEAS Y CABLES		64,023,000.00	64,023,000.00
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO		756,150,394.00	835,640,980.00
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO		4,340,757,702.90	4,510,537,908.90
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		1,127,946,436.60	875,464,822.00
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN		1,125,218,151.98	1,000,342,695.00
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN		2,604,868,859.00	1,541,535,523.00
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA		65,524,018.00	65,524,018.00
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)		(9,072,183,419.58)	(8,126,757,684.22)
19	OTROS ACTIVOS		4,692,071	31,298,070
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	14	238,854,250.00	237,426,250.00
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)		(234,162,179.00)	(206,128,179.65)
TOTAL ACTIVOS			25,611,848,111	22,051,505,470
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE			4,863,153,544	2,329,171,753
24	CUENTAS POR PAGAR	21	1,291,353,542	1,116,449,744
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		147,439,963.00	566,906,223.50
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		17,148,852.00	9,588,246.00
2424	DESCUENTOS DE NÓMINA		783,561.00	-
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE		65,127,500.00	20,589,000.00
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR		86,150,968.00	10,529,000.00
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		974,702,698.00	508,837,274.00
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	22	161,729,375	137,238,465
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO		161,729,375.00	137,238,465.00
27	PROVISIONES	23	1,079,706,222	922,215,945
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS		1,079,706,222.00	922,215,945.00
29	OTROS PASIVOS	24	2,330,364,405	153,267,600
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO		2,330,364,405.04	153,267,599.54
TOTAL PASIVOS			4,863,153,544	2,329,171,753
PATRIMONIO				
32	PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS	27	20,748,694,567	19,722,333,718
3208	CAPITAL FISCAL		19,278,191,343.27	18,641,218,899.26
3225	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		1,365,489,986.00	636,972,444.01
3230	RESULTADOS DEL EJERCICIO		105,013,238.22	444,142,374.27
TOTAL PATRIMONIO			20,748,694,567	19,722,333,718
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO			25,611,848,111	22,051,505,471
8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS				
83	DEUDORAS DE CONTROL	26	-	-
8333	FACTURACION GLOSADA EN VENTA DE SERVICIOS DE SALUD		401,045,630	381,375,084
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)		401,045,629.76	381,375,083.55
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)		401,045,630	381,375,084
91	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES		401,045,629.76	381,375,083.55
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS		1,030,860,620	922,215,945
99	ACREEDORAS POR EL CONTRARIO (DB)		1,030,860,619.95	922,215,945.00
9905	PASIVOS CONTINGENTES POR EL CONTRARIO (DB)		1,030,860,619.95	922,215,945.00

CRISTIAN DANIEL AREVALO GUERRA
GERENTE

DIEGO ARMERO RODRIGUEZ
REVISOR FISCAL
TP N° 157362-T

YINETH ESTRADA ORTIZ
CONTADOR PUBLICO
TP N° 235962-T



E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS
NIT-846.000.471-5
1231-23
ESTADOS FINANCIEROS
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE MARZO DEL 2024

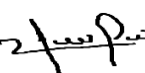
COD	DESCRIPCION	NOTA	2024-03-31	2023-03-31
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE			17,746,794,594	14,161,446,816
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	5	10,665,056,713	8,185,185,002
1105	CAJA		4,100,631.00	6,880,619.00
110501	CAJA PRINCIPAL		1,600,631.00	380,619.00
110502	CAJA MENOR		2,500,000.00	6,500,000.00
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	5.1	8,052,076,081.89	5,560,086,803.48
111005	CUENTA CORRIENTE		1,584,922,093.36	958,681,514.30
111006	CUENTA DE AHORRO		6,467,153,988.53	4,601,405,289.18
1132	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	5.2	-	118,217,580.00
113210	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		-	118,217,580.00
1133	EQUIVALENTES AL EFFECTIVO		2,608,880,000.00	2,500,000,000.00
113301	CERTIFICADOS DE DEPOSITO DE AHORRO		2,608,880,000.00	2,500,000,000.00
13	CUENTAS POR COBRAR	7	5,781,518,054	4,671,910,416
1319	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD		5,729,397,329.33	5,487,102,907.89
131901	PLAN OBLIGATORIO DE SALUD (POS) POR EPS - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RAI		132,359,948.00	73,998,519.00
131902	PLAN OBLIGATORIO DE SALUD (POS) POR EPS - CON FACTURACIÓN RADICADA		471,197,469.44	299,245,215.19
131903	PLAN SUBSIDIADO DE SALUD (POSS) POR EPS - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RAI		1,061,425,172.00	482,736,873.00
131904	PLAN SUBSIDIADO DE SALUD (POSS) POR EPS - CON FACTURACIÓN RADICADA		3,300,170,238.27	3,355,236,048.00
131905	EMPRESAS DE MEDICINA PREPAGADA (EMP) - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RAD		108,697.00	8,207,785.00
131906	EMPRESAS DE MEDICINA PREPAGADA (EMP) - CON FACTURACIÓN RADICADA		10,750,856.00	7,823,994.00
131908	SERVICIOS DE SALUD POR IPS PRIVADAS - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICA		20,296,103.00	11,743,241.00
131909	SERVICIOS DE SALUD POR IPS PRIVADAS - CON FACTURACIÓN RADICADA		110,764,047.50	115,193,885.60
131914	SERVICIOS DE SALUD POR ENTIDADES CON RÉGIMEN ESPECIAL - SIN FACT O CON FACT PENDIENTE DE I		15,668,565.00	8,896,623.00
131915	SERVICIOS DE SALUD POR ENTIDADES CON RÉGIMEN ESPECIAL - CON FACTURACIÓN RADICADA		47,419,208.00	51,739,144.00
131917	ATENCIÓN ACCIDENTES TRÁNSITO SOAT POR COMPAÑAS DE SEGUROS - SIN FACT O CON FACT PENDIE		48,360,304.00	16,213,300.00
131918	ATENCIÓN ACCIDENTES DE TRÁNSITO SOAT POR COMPAÑAS DE SEGUROS - CON FACTURACIÓN RADIC		161,710,274.00	162,852,474.00
131920	ATENCIÓN CON CARGO A RECURSOS DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA - CON FACTURACIÓN RADICAD		66,672,684.00	25,553,672.76
131921	ATENCIÓN CON CARGO AL SUBSIDIO A LA OFERTA - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE D		29,058,454.00	49,873,810.00
131922	ATENCIÓN CON CARGO AL SUBSIDIO A LA OFERTA - CON FACTURACIÓN RADICADA		550,164,065.00	1,144,640,448.00
131923	RIESGOS LABORALES (ARL) - SIN FACTURAR O CON FACTURACIÓN PENDIENTE DE RADICAR		7,860,507.00	536,973.00
131924	RIESGOS LABORALES (ARL) - CON FACTURACIÓN RADICADA		3,631,211.00	4,201,474.00
131980	GRUPO DIRECTO POR ABONO A CARTERA RÉGIMEN SUBSIDIADO - (CR)		(308,220,473.88)	(339,621,446.66)
131990	OTRAS CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS DE SALUD		-	8,030,875.00
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		402,346,219.40	460,222,886.73
138490	OTRAS CUENTAS POR COBRAR		402,346,219.40	460,222,886.73
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)		(350,225,494.41)	(1,275,415,378.19)
138609	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD - (CR)		(350,225,494.41)	(1,275,415,378.19)
15	INVENTARIOS	9	1,152,857,549	1,138,071,429
1514	MATERIALES Y SUMINISTROS		1,152,857,549.20	1,139,071,429.31
151403	MEDICAMENTOS		234,435,686.27	285,181,234.91
151404	MATERIALES MÉDICO - QUIRÚRGICOS		569,438,570.86	497,997,866.02
151405	MATERIALES REACTIVOS Y DE LABORATORIO		167,059,041.57	169,282,654.46
151406	MATERIALES ODONTOLÓGICOS		73,755,845.87	57,217,005.68
151407	MATERIALES PARA IMAGENOLOGÍA		3,059,780.23	3,059,780.23
151408	VIVERES Y RANCHO		-	1,193,100.00
151409	REPUESTOS		18,569,012.68	6,851,031.66
151417	ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE ASEO		-	2,313,538.00
151419	Banco de componentes anatómicos y de sangre		2,439,536.00	-
151490	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS		84,100,075.72	115,975,218.35
19	OTROS ACTIVOS		147,362,277.74	165,279,968
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	16	147,362,277.74	84,682,437.56
190501	SEGUROS		-	84,682,437.56
190514	BIENES Y SERVICIOS		-	-
190590	OTROS BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO		147,362,277.74	-
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS		-	80,597,530.50
190604	ANTICIPOS PARA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		-	80,597,530.50
ACTIVO NO CORRIENTE			7,865,053,517	7,890,058,653
13	CUENTAS POR COBRAR		702,300,515	684,547,987
1319	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD		2,198,774,677.36	545,977,888.97
131902	PLAN OBLIGATORIO DE SALUD (POS) POR EPS - CON FACT RADICADA		14,080,035.53	135,284,574.00
131904	PLAN SUBSIDIADO DE SALUD (POSS) POR EPS - CON FACT RADICADA		1,016,971,991.27	207,320,310.59
131906	EMPRESAS DE MEDICINA PREPAGADA (EMP) - CON FACT RADICADA		6,678,153.00	7,993,500.00
131909	SERVICIOS DE SALUD POR IPS PRIVADAS - CON FACT RADICADA		6,021,653.00	8,054,577.00
131915	SERVICIOS DE SALUD POR ENTIDADES CON RÉGIMEN ESPECIAL - CON FACT RADICADA		9,530,410.00	5,716,711.00
131918	ATENCIÓN ACCIDENTES TRÁNSITO SOAT POR COMPAÑAS DE SEGUROS - CON FACT RADICADA		109,112,300.56	142,416,759.88
131920	ATENCIÓN CON CARGO A RECURSOS DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA - CON FACT RADICADA		-	24,445,880.50
131922	ATENCIÓN CON CARGO AL SUBSIDIO A LA OFERTA - CON FACTURACIÓN RADICADA		1,036,380,134.00	14,342,013.00
131924	RIESGOS LABORALES (ARL) - CON FACTURACIÓN RADICADA		-	403,563.00
1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO		702,300,515.29	685,432,676.67
138502	PRESTACION DE SERVICIOS		702,300,515.29	685,432,676.67
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)		(2,198,774,677.36)	(546,862,578.97)
138609	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD - (CR)		(2,198,774,677.36)	(546,862,578.97)
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	10	7,158,060,931	7,174,212,596
1605	TERRENOS		1,493,256,526.00	1,493,256,526.00
160501	URBANOS		1,251,535,000.00	1,251,535,000.00
160502	RURALES		241,721,526.00	241,721,526.00
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA		-	268,145,545.58
163501	MAQUINARIA Y EQUIPO		-	5,299,400.00
163502	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO		-	171,781,909.00
163503	Muebles, enseres y equipo de oficina		-	19,559,236.60
163504	Equipos de comunicación y computación		-	71,504,999.98
1640	EDIFICACIONES		4,652,499,262.00	4,646,499,262.00
164010	CLÍNICAS Y HOSPITALES		4,248,770,954.00	4,248,770,954.00
164015	CASETAS Y CAMPAMENTOS		403,728,308.00	397,728,308.00
1650	REDES, LÍNEAS Y CABLES		64,023,000.00	64,023,000.00
165002	REDES DE DISTRIBUCIÓN		64,023,000.00	64,023,000.00
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO		756,150,394.00	835,640,980.00
165504	MAQUINARIA INDUSTRIAL		382,089,643.00	384,466,114.00
165590	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO		374,060,751.00	451,174,866.00
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO		4,340,757,702.90	4,510,537,908.90
166002	EQUIPO DE LABORATORIO		418,953,314.00	489,275,773.00
166003	EQUIPO DE URGENCIAS		913,128,151.00	732,942,651.00
166005	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN		96,475,000.00	96,475,000.00
166006	EQUIPO DE QUIRÓFANOS Y SALAS DE PARTO		226,406,250.00	226,406,250.00
166007	EQUIPO DE APOYO DIAGNÓSTICO		2,009,453,276.90	2,118,043,206.90
166008	EQUIPO DE APOYO TERAPÉUTICO		156,523,897.00	228,412,348.00
166009	EQUIPO DE SERVICIO AMBULATORIO		275,580,386.00	308,261,426.00
166090	OTRO EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO		244,237,428.00	310,721,254.00
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		1,127,946,436.60	875,464,822.00
166501	MUEBLES Y ENSERES		863,720,448.60	611,238,835.00
166502	EQUIPO Y MÁQUINA DE OFICINA		150,482,867.00	150,482,867.00
166590	OTROS MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		113,743,120.00	113,743,120.00



E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS
NIT-846.000.471-5
1231-23
ESTADOS FINANCIEROS
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE MARZO DEL 2024

COD	DESCRIPCION	NOTA	2024-03-31	2023-03-31
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN		1,125,218,151.98	1,000,342,695.00
167001	EQUIPO DE COMUNICACIÓN		61,710,301.00	104,129,231.00
167002	EQUIPO DE COMPUTACIÓN		1,063,507,850.98	896,213,464.00
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN		2,604,868,859.00	1,541,535,523.00
167502	TERRESTRE		2,476,330,695.00	1,412,997,359.00
167504	MARITIMO Y FLUVIAL		128,538,164.00	128,538,164.00
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA		65,524,018.00	65,524,018.00
168004	EQUIPO DE LAVANDERÍA		63,025,018.00	63,025,018.00
168090	OTROS EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA		2,499,000.00	2,499,000.00
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)		(9,072,183,419.58)	(8,126,757,684.22)
168501	EDIFICACIONES		(3,739,643,171.13)	(2,814,283,683.13)
168503	REDES, LÍNEAS Y CABLES		(40,547,900.00)	(37,346,750.00)
168504	MAQUINARIA Y EQUIPO		(446,655,124.28)	(430,121,683.43)
168505	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO		(2,394,264,602.50)	(2,505,646,511.76)
168506	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		(642,831,687.97)	(596,880,047.16)
168507	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN		(530,487,867.41)	(648,264,045.15)
168508	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN		(1,216,747,575.29)	(1,033,209,472.59)
168509	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA		(61,005,491.00)	(61,005,491.00)
19	OTROS ACTIVOS		4,692,071	31,298,070
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	14	238,854,250.00	237,426,250.00
197005	DERECHOS		1,845,750.00	1,845,750.00
197008	SOFTWARES		237,008,500.00	235,580,500.00
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)		(234,162,179.00)	(206,128,179.65)
197505	DERECHOS		(1,845,750.00)	(1,845,750.65)
197508	SOFTWARES		(232,316,429.00)	(204,282,429.00)
TOTAL ACTIVOS			25,611,848,111	22,051,505,470
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE			4,863,153,544	2,329,171,753
24	CUENTAS POR PAGAR	21	1,291,353,542	1,116,449,744
2401	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		147,439,963.00	566,906,223.50
240101	BIENES Y SERVICIOS		147,439,963.00	566,906,223.50
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS		17,148,852.00	9,588,246.00
240726	RENDIMIENTOS FINANCIEROS		3,750,102.00	-
240790	OTROS RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS		13,398,750.00	9,588,246.00
2424	DESCUENTOS DE NÓMINA		783,561.00	-
242411	EMBARGOS JUDICIALES		783,561.00	-
2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE		65,127,500.00	20,589,000.00
243603	HONORARIOS - Retención en la fuente		6,910,000.00	2,816,000.00
243605	SERVICIOS - Retención en la fuente		6,744,000.00	1,669,000.00
243608	COMPRAS - Retención en la fuente		18,491,500.00	2,378,000.00
243615	A EMPLEADOS ARTÍCULO 383 ET - Retención en la fuente		6,576,000.00	4,419,000.00
243625	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO PENDIENTE DE CONSIGNAR		10,247,000.00	2,358,000.00
243627	RETENCIÓN DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO POR COMPRAS		16,151,000.00	6,618,000.00
243690	OTRAS RETENCIONES		-	331,000.00
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR		86,150,968.00	10,529,000.00
244035	ESTAMPILLAS		86,150,968.00	10,529,000.00
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		974,702,698.00	508,837,274.00
249027	VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE		14,877,500.00	1,754,000.00
249044	OTROS INTERESES DE MORA		113,889,066.00	-
249045	MULTAS Y SANCIONES		65,422,466.00	-
249051	SERVICIOS PÚBLICOS		-	740,968.00
249054	HONORARIOS - CONTRATISTAS		461,605,333.00	251,776,000.00
249055	SERVICIOS - CONTRATISTAS		318,908,333.00	191,315,973.00
249090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR		-	63,250,333.00
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	22	161,729,375	137,238,465
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO		161,729,375.00	137,238,465.00
251102	CESANTÍAS		27,593,600.00	20,202,700.00
251103	INTERESES SOBRE CESANTÍAS		283,900.00	208,200.00
251104	VACACIONES		37,603,875.00	29,777,012.00
251105	PRIMA DE VACACIONES		37,557,567.00	30,219,428.00
251106	PRIMA DE SERVICIOS		34,372,902.00	26,385,484.00
251109	BONIFICACIONES		24,317,531.00	30,445,641.00
27	PROVISIONES	23	1,079,706,222	922,215,945
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS		1,079,706,222.00	922,215,945.00
270103	ADMINISTRATIVAS		1,079,706,222.00	922,215,945.00
29	OTROS PASIVOS	24	2,330,364,405	153,267,600
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO		2,330,364,405.04	153,267,599.54
291007	VENTAS		2,330,364,405.04	153,267,599.54
TOTAL PASIVOS			4,863,153,544	2,329,171,753
PATRIMONIO				
32	PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS	27	20,748,694,567	19,722,333,718
3208	CAPITAL FISCAL		19,278,191,343.27	18,641,218,899.26
320801	CAPITAL FISCAL		19,278,191,343.27	18,641,218,899.26
3225	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		1,365,489,986.00	636,972,444.01
322501	UTILIDAD O EXCEDENTE ACUMULADOS		1,365,489,986.00	636,972,444.01
3230	RESULTADOS DEL EJERCICIO		105,013,238.22	444,142,374.27
323001	UTILIDAD O EXCEDENTE DEL EJERCICIO		105,013,238.22	444,142,374.27
TOTAL PATRIMONIO			20,748,694,567	19,722,333,718
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO			25,611,848,111	22,051,505,471
8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS				
83	DEUDORAS DE CONTROL	26	-	-
8333	FACTURACIÓN GLOSADA EN VENTA DE SERVICIOS DE SALUD		401,045,630	381,375,084
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)		401,045,630	381,375,084
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)		401,045,629.76	381,375,083.55
91	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES		1,030,860,620	922,215,945
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS		1,030,860,619.95	922,215,945.00
99	ACREEDORAS POR EL CONTRARIO (DB)		1,030,860,620	922,215,945
9905	PASIVOS CONTINGENTES POR EL CONTRARIO (DB)		1,030,860,619.95	922,215,945.00


CRISTIAN DANIEL AREVALO GUERRA
GERENTE


DIEGO ARMERO RODRIGUEZ
REVISOR FISCAL
TP N° 157362-T


YINETH ESTRADA ORTIZ
CONTADOR PÚBLICO
TP N° 235962-T



E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS
NIT:846.000.471-5
1231-23
ESTADOS FINANCIEROS
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
A 31 DE MARZO DEL 2024

COD	DESCRIPCION	NOTA	2024-03-31	2023-03-31
INGRESOS OPERACIONALES			4,709,095,945	3,426,300,423
43	VENTA DE SERVICIOS		4,709,095,945	3,426,300,423
6 COSTOS DE VENTAS Y DE OPERACION			3,138,881,666	2,256,299,665
63	COSTOS DE VENTAS DE SERVICIOS	30.1	3,138,881,666	2,256,299,665
GASTOS OPERACIONALES			2,371,300,867	1,540,825,797
51	DE ADMINISTRACION	29.1	1,048,702,174	748,597,023
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AGOTAMIENTO, AMORTIZACIONES Y PROV	29.2	1,322,598,693	792,228,774
EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL			(801,086,589)	(370,825,039)
OTROS INGRESOS			1,165,149,433	1,035,508,347
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	28.1	82,970,796	315,779,239
48	OTROS INGRESOS	28.2	1,082,178,637	719,729,108
58	OTROS GASTOS	29.3	259,049,606	220,540,934
RESULTADO DE EJERCICIO			105,013,238	444,142,374

CRISTIAN DANIEL AREVALO GUERRA
GERENTE

DIEGO ARMERO RODRIGUEZ
REVISOR FISCAL
TP N° 157362-T

YINETH ESTRADA ORTIZ
CONTADOR PUBLICO
TP N° 235962-T



E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS
NIT:846.000.471-5
1231-23
ESTADOS FINANCIEROS
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
A 31 DE MARZO DEL 2024

COD	DESCRIPCION	NOTA	2024-03-31	2023-03-31
INGRESOS OPERACIONALES			4,709,095,945	3,426,300,423
43	VENTA DE SERVICIOS		4,709,095,945	3,426,300,423
4312	SERVICIOS DE SALUD	28.2	4,709,095,945	3,426,300,423
6 COSTOS DE VENTAS Y DE OPERACION			3,138,881,666	2,256,299,665
63	COSTOS DE VENTAS DE SERVICIOS	30.1	3,138,881,666	2,256,299,665
6310	SERVICIOS DE SALUD		3,138,881,666	2,256,299,665
GASTOS OPERACIONALES			2,371,300,867	1,540,825,797
51	DE ADMINISTRACION	29.1	1,048,702,174	748,597,023
5101	SUELDOS Y SALARIOS		87,032,776	72,385,768
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		23,697,139	20,406,273
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA		4,355,200	3,727,600
5107	PRESTACIONES SOCIALES		20,147,400	17,753,456
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		207,208,025	174,884,074
5111	GENERALES		657,875,926	449,845,953
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		48,385,708	9,593,899
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AGOTAMIENTO, AMORTIZACIONES Y PROV			1,322,598,693	792,228,774
53	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	29.2	1,191,690,714	665,110,623
5347	DETERIORO DE INVENTARIOS		5,922,252	18,837,457
5350	DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		119,985,727	100,602,929
5360	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES		5,000,000	7,677,765
EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL			(801,086,589)	(370,825,039)
OTROS INGRESOS			1,165,149,433	1,035,508,347
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	28.1	82,970,796	315,779,239
4430	SUBVENCIONES		82,970,796	315,779,239
48	OTROS INGRESOS	28.2	1,082,178,637	719,729,108
4802	FINANCIEROS		76,521,977	40,822,852
4808	INGRESOS DIVERSOS		4,369,786	33,101,338
4830	REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR		1,001,286,875	645,804,919
58 OTROS GASTOS			259,049,606	220,540,934
5802	COMISIONES		785,457	1,291,725
5890	OTROS GASTOS DIVERSOS		184,072,306	182,097,200
5895	DEVOLUCIONES REBAJAS Y DECUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS		74,191,843	37,152,009
RESULTADO DE EJERCICIO			105,013,238	444,142,374

CRISTIAN DANIEL AREVALO GUERRA
GERENTE

DIEGO ARMERO RODRIGUEZ
REVISOR FISCAL
TP N° 157362-T

YINETH ESTRADA ORTIZ
CONTADOR PUBLICO
TP N° 235962-T



E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS

NIT:846.000.471-5

1231-23

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL

A 31 DE MARZO DEL 2024

COD	DESCRIPCION	NOTA	2024-03-31	2023-03-31
INGRESOS OPERACIONALES			4,709,095,945	3,426,300,423
43	VENTA DE SERVICIOS		4,709,095,945	3,426,300,423
4312	SERVICIOS DE SALUD	28.2	4,709,095,945	3,426,300,423
431208	URGENCIAS - CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS		167,456,963	146,859,138
431209	URGENCIAS - OBSERVACIÓN		129,529,206	40,789,380
431217	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS		100,282,232	75,438,116
431218	SERVICIOS AMBULATORIOS CONSULTA ESPECIALIZADA		80,255,276	41,176,584
431219	SERVICIOS AMBULATORIOS - ACTIVIDADES DE SALUD ORAL		59,066,918	95,170,100
431220	SERVICIOS AMBULATORIOS - PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN		115,956,504	39,375,825
431221	SERVICIOS AMBULATORIOS - OTRAS ACTIVIDADES EXTRAMURALES		4,204,412	-
431227	HOSPITALIZACIÓN - ESTANCIA GENERAL		388,874,178	341,609,606
431236	QUIRÓFANOS Y SALAS DE PARTOS - QUIRÓFANOS		70,329,510	7,567,948
431237	QUIRÓFANOS Y SALAS DE PARTO - SALAS DE PARTO		28,554,400	20,607,661
431246	APOYO DIAGNOSTICO - LABORATORIO CLÍNICO		529,577,999	292,045,566
431247	APOYO DIAGNOSTICO - IMAGENOLOGÍA		155,717,807	70,624,571
431248	ANATOMÍA PATOLÓGICA		24,000	1,053,600
431256	APOYO TERAPÉUTICO - REHABILITACIÓN Y TERAPIAS		17,797,621	11,221,628
431258	BANCO DE SANGRE		-	741,760
431262	APOYO TERAPÉUTICO - FARMACIA E INSUMOS HOSPITALARIOS		182,421,834	158,326,501
431294	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - SERVICIOS DE AMBULANCIAS		377,280,507	373,950,292
431295	Servicios Conexos a la Salud Otros servicios		2,255,384	-
431296	Servicios de Salud prestados con el mecanismo de Págo por Capitation		2,299,511,194	1,709,742,147
6 COSTOS DE VENTAS Y DE OPERACION			3,138,881,666	2,256,299,665
63	COSTOS DE VENTAS DE SERVICIOS	30.1	3,138,881,666	2,256,299,665
6310	SERVICIOS DE SALUD		3,138,881,666	2,256,299,665
631001	URGENCIAS CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS		501,557,273	367,917,755
631002	URGENCIAS - OBSERVACIÓN		176,892,248	125,527,909
631015	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS		307,487,540	486,022,413
631016	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA ESPECIALIZADA		102,157,487	36,925,539
631017	SERVICIOS AMBULATORIOS - ACTIVIDADES DE SALUD ORAL		85,113,696	71,905,135
631018	SERVICIOS AMBULATORIOS - ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN		596,024,891	412,505,660
631019	SERVICIOS AMBULATORIOS OTRAS ACTIVIDADES EXTRAMURALES		232,784,000	12,096,000
631025	HOSPITALIZACIÓN - ESTANCIA GENERAL		224,964,354	174,697,720
631035	QUIRÓFANOS Y SALAS DE PARTOS - QUIRÓFANOS		68,270,983	55,697,408
631036	QUIRÓFANOS Y SALAS DE PARTO - SALAS DE PARTO		37,160,994	19,629,846
631040	APOYO DIAGNOSTICO - LABORATORIO CLÍNICO		285,095,383	195,965,185
631041	APOYO DIAGNOSTICO - IMAGENOLOGÍA		74,249,804	63,049,234
631050	APOYO TERAPÉUTICO - REHABILITACIÓN Y TERAPIAS		15,612,114	9,601,069
631056	APOYO TERAPÉUTICO - FARMACIA E INSUMOS HOSPITALARIO		41,358,837	28,491,513
631062	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - CENTROS Y PUESTOS DE SALUD		705,800	405,585
631066	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - SERVICIOS DE AMBULANCIAS		208,858,930	195,861,693
631067	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - SERVICIOS DE AMBULANCIAS		180,587,333	-
GASTOS OPERACIONALES			2,371,300,867	1,540,825,797
51	DE ADMINISTRACION	29.1	1,048,702,174	748,597,023
5101	SUELDOS Y SALARIOS		87,032,776	72,385,768
510101	SUELDOS		82,764,038	65,342,663
510119	BONIFICACIONES		2,567,400	5,762,975
510123	AUXILIO DE TRANSPORTE		1,123,200	843,636
510160	SUBSIDIO DE ALIMENTACION		578,138	436,494
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		23,697,139	20,406,273
510302	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR		3,483,300	2,981,600
510303	COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD		7,456,300	6,334,100
510305	COTIZACIONES A RIESGOS PROFESIONALES		2,231,839	2,148,873
510307	COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL RÉGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL		10,525,700	8,941,700
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA		4,355,200	3,727,600
510401	APORTES AL I.C.B.F		2,612,900	2,235,900
510402	APORTES AL SENA		1,742,300	1,491,700
5107	PRESTACIONES SOCIALES		20,147,400	17,753,456
510701	VACACIONES		3,751,200	4,328,616
510702	CESANTÍAS		8,477,700	6,940,500
510703	INTERES A LAS CESANTIAS		87,000	71,000
510704	PRIMA DE VACACIONES		3,751,200	3,071,940
510706	PRIMA DE SERVICIOS		3,600,600	2,948,400
510790	OTRAS PRIMAS		479,700	393,000
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		207,208,025	174,884,074
510801	REMUNERACIÓN POR SERVICIOS TÉCNICOS - CONTRATISTAS		194,574,001	162,163,273
510803	CAPACITACION, BIENESTAR SOCIAL Y ESTIMULOS		-	1,402,500
510807	GASTOS DE VIAJE		7,913,000	6,739,500
510810	VIÁTICOS		4,721,024	4,578,801
5111	GENERALES		657,875,926	449,845,953
511114	MATERIALES Y SUMINISTROS		115,847,380	46,162,436
511115	MANTENIMIENTO		136,274,796	111,123,000
511117	SERVICIOS PÚBLICOS		20,311,228	17,003,160
511119	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE		-	448,294
511123	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE		12,996,900	12,464,000
511125	SEGUROS GENERALES		41,165,786	19,376,473
511146	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		9,971,870	267,700



E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS
NIT:846.000.471-5
1231-23
ESTADOS FINANCIEROS
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL
A 31 DE MARZO DEL 2024

COD	DESCRIPCION	NOTA	2024-03-31	2023-03-31
511155	ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERÍA Y CAFETERÍA		29,498,200	1,805,700
511164	GASTOS LEGALES		1,255,890	15,000
511179	HONORARIOS		279,447,333	240,576,067
511190	OTROS GASTOS GENERALES		11,106,543	604,123
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS		48,385,708	9,593,899
512001	Impuesto predial unificado		9,965,220	9,535,181
512002	Cuota de Fiscalización y Auditaje		38,147,893	-
512007	Multas		-	-
512008	Sanciones		-	-
512024	Gravamen a los Movimientos Financieros		272,595	58,718
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AGOTAMIENTO, AMORTIZACIONES Y PROV	29.2	1,322,598,693	792,228,774
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR		1,191,690,714	665,110,623
534709	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD		1,191,690,714	665,110,623
5350	DETERIORO DE INVENTARIOS		5,922,252	18,837,457
535008	MATERIALES Y SUMINISTROS		5,922,252	18,837,457
5360	DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		119,985,727	100,602,929
536001	EDIFICACIONES		19,269,781	19,259,781
536003	REDES, LÍNEAS Y CABLES		800,288	800,288
536004	MAQUINARIA Y EQUIPO		6,474,773	8,136,600
536005	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO		14,599,699	23,845,982
536006	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA		7,191,271	6,003,903
536007	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN		21,312,890	18,802,683
536008	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN		50,337,026	23,753,692
5366	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES		5,000,000	7,677,765
536606	SOFTWARE		5,000,000	7,677,765
EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL			(801,086,589)	(370,825,039)
OTROS INGRESOS			1,165,149,433	1,035,508,347
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	28.1	82,970,796	315,779,239
4430	SUBVENCIONES		82,970,796	315,779,239
443005	SUBVENCIÓN POR RECURSOS TRANSFERIDOS POR EL GOBIERNO		82,970,796	315,779,239
48	OTROS INGRESOS	28.2	1,082,178,637	719,729,108
4802	FINANCIEROS		76,521,977	40,822,852
480201	Intereses sobre depósitos en instituciones financieras		13,023,274	8,766,754
480253	Recuperación de cuentas por cobrar, prestaos por cobrar e inversiones dados de baja en periodos anteriores		63,498,702	32,056,098
4808	INGRESOS DIVERSOS		4,369,786	33,101,338
480817	Arrendamientos operativos		1,200,000	1,200,000
480825	Sobrantes		2,652,786	18
480866	Recuperación de activos no financieros dados de baja en periodos anteriores		-	31,335,320
480890	Otros ingresos diversos		517,000	566,000
4830	REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR		1,001,286,875	645,804,919
483002	CUENTAS POR COBRAR		1,001,286,875	645,804,919
58	OTROS GASTOS	29.3	259,049,606	220,540,934
5802	COMISIONES		785,457	1,291,725
580240	COMISIONES SERVICIOS FINANCIEROS		785,457	1,291,725
5890	OTROS GASTOS DIVERSOS		184,072,306	182,097,200
589025	MULTAS Y SANCIONES		16,658,139	-
589090	OTROS GASTOS DIVERSOS		167,414,167	182,097,200
5895	DEVOLUCIONES REBAJAS Y DECUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS		74,191,843	37,152,009
589509	SERVICIOS DE SALUD		74,191,843	37,148,309
589516	OTROS SERVICIOS		-	3,700
RESULTADO DE EJERCICIO			105,013,238	444,142,374

CRISTIAN DANIEL AREVALO GUERRA
GERENTE

DIEGO ARMERO RODRIGUEZ
REVISOR FISCAL
TP N° 157362-T

YINETH ESTRADA ORTIZ
CONTADOR PUBLICO
TP N° 235962-T



E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS
NIT:846.000.471-5
1231-23
ESTADOS FINANCIEROS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE MARZO 2024

PATRIMONIO	2023-12-31	AUMENTO	DISMINUCION	2024-03-31
CAPITAL FISCAL	18,641,218,898	636,972,445	0	19,278,191,343
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	636,972,444	1,365,489,986	636,972,444	1,365,489,986
RESULTADOS DEL EJERCICIO	636,972,445	105,013,238	636,972,445	105,013,238
	19,915,163,787	2,107,475,669	1,273,944,889	20,748,694,567

CRISTIAN DANIEL AREVALO GUERRA
GERENTE

DIEGO ARMERO RODRIGUEZ
REVISOR FISCAL
TP N° 157362-T

YINETH ESTRADA ORTIZ
CONTADOR PUBLICO
T.P. N° 235962-T



E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS
NIT:846.000.471-5
1231-23
ESTADOS FINANCIEROS
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
METODO INDIRECTO
DE 1 DE ENERO A 31 DE MARZO DEL 2024

UTILIDAD DEL EJERCICIO	105,013,238
DEPRECIACIONES	214,065,639
AMORTIZACIONES	5,000,000
DETERIORO DE CARTERA	80,859,239
UTILIDAD AJUSTADA	404,938,116

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	1,165,291,194
ENTRADAS	2,439,075,266
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	145,709,010
CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDO	1,269,135
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	73,827,053
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	4,547,553
DESCUENTOS DE NÓMINA	783,561
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	657,938,371
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	64,822,833
INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	1,490,177,750
SALIDAS	-1,273,784,072
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	-608,239,076
MATERIALES Y SUMINISTROS	-100,136,461
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	-554,048,535
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	-11,288,500
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	-71,500

ACTIVIDADES DE INVERSION	46,636,246
ENTRADAS	138,126,824
MAQUINARIA Y EQUIPO	9,064,648
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	129,062,176
SALIDAS	-91,490,578
BIENES MUEBLES EN BODEGA	0
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	-20,764,378
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	-70,726,200

FLUJO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	1,616,865,556
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	9,048,191,158
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	10,665,056,714

CRISTIAN DANIEL AREVALO GUERRA
GERENTE

DIEGO ARMERO RODRIGUEZ
REVISOR FISCAL
TP N° 157362-T

YINE'TH ESTRADA ORTIZ
CONTADOR PUBLICO
TP N° 235962-T

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

TABLA DE CONTENIDO

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS A 31 DE MARZO DE 2024 DE LA ESE HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS	14
1. ENTIDAD REPORTANTE	14
La ESE Hospital Sagrado Corazón de Jesús tiene cuatro componentes a saber:	14
1.1. Identificación y funciones	14
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	14
1.3. Base normativa y periodo cubierto.....	15
1.4. Forma de organización y/o Cobertura	15
2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	15
2.1. Base de medición	15
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad	15
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.....	16
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	16
No se presentaron hechos ocurridos después del periodo contable.....	16
2.5. Otros aspectos	16
3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES..	16
3.1. Juicios.....	16
3.2. Estimaciones y supuestos.....	16
3.3. Correcciones contables	17
En la entidad no se presentaron correcciones contables.	17
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros	17
4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	17
Revelaciones	29
La empresa revelará para cada clase de propiedad, planta y equipo, los siguientes aspectos:..	29
5. NOTA EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	86
5.1. Nota depósitos en instituciones financieras.....	87
5.2. Nota efectivo de uso restringido.....	87
5.3. Equivalentes al efectivo	87
7. NOTA CUENTAS POR COBRAR.....	88
7.3. Prestación de servicios.....	88
7.4. Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	88
7.18. Cuentas por cobrar de difícil recaudo	88
9. NOTA INVENTARIOS	89
9.1. Nota bienes y servicios	89

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

10. NOTA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	90
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles.....	91
10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles	92
14. NOTA ACTIVOS INTANGIBLES.....	93
14.1. Nota detalle saldos y movimientos.....	93
14.3. Nota otros derechos y garantías	93
21. NOTA CUENTAS POR PAGAR	94
21.1. Revelaciones generales	95
21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales	95
22. NOTA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	95
23. NOTA PROVISIONES	96
23.1. Litigios y demandas	96
24. NOTA OTROS PASIVOS	96
26. NOTA CUENTAS DE ORDEN.....	97
26.1. Cuentas de orden deudoras	97
26.2. Cuentas de orden acreedoras.....	97
27. NOTA PATRIMONIO.....	97
Composición.....	97
28. NOTA INGRESOS	98
28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación	98
28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación	99
29. NOTA GASTOS	99
29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas	100
29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	100
29.7. Otros gastos.....	101
30. NOTA DE COSTO DE VENTAS	101
30.1. Costo de venta de servicios	101
37. NOTA REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	102

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

**POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS A 31
DE MARZO DE 2024 DE LA ESE HOSPITAL SAGRADO
CORAZON DE JESUS**
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

1. ENTIDAD REPORTANTE

La ESE Hospital Sagrado Corazón de Jesús tiene cuatro componentes a saber:

1.1. Identificación y funciones

La Empresa Social del Estado Hospital Sagrado Corazón de Jesús, con domicilio en el municipio de Valle del Guamuez (Putumayo). Fue creada mediante decreto 094 de marzo 31 de 1998 expedido por el Departamento del Putumayo, como entidad descentralizada del orden departamental, dotado de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, bajo la vigilancia y control de la Secretaria de Salud Departamental del Putumayo, e integrado del sistema general de seguridad social en salud y sometido al régimen jurídico de la Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios y demás disposiciones que lo modifiquen. Su objeto social es la prestación de servicios de salud y la realización de actividades de promoción y prevención, dirigidas prioritariamente a la población vulnerable del municipio.

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

En desarrollo del proyecto de modernización de la regulación contable pública, la Contaduría General de la Nación da continuidad a la estrategia de modernización de la regulación contable del sector público, en concordancia con los objetivos de la ley 1314 de 2009 y en su artículo segundo, la cual propende por una política pública que mejore el perfil competitivo de las empresas de propiedad estatal a través de la incorporación de prácticas líderes de aceptación mundial y de un marco normativo acorde con la rápida evolución de los negocios.

La Contaduría General de la Nación, mediante Resolución 414 de 2014, incorpora al Régimen de Contabilidad Pública, el marco conceptual y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público.

Se tiene en cuenta la política de administración de riesgos que consiste en proteger los recursos, buscando su adecuada administración ante los posibles riesgos que los puedan afectar, aplicando métodos que faciliten identificar, analizar, valorar, evaluar y controlar los riesgos internos y externos de manera permanente, estableciendo los

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

riesgos críticos que puedan causar mayor daño estableciendo lineamientos sobre aquellos eventos negativos que ocurran en la entidad mediante un proceso de mejoramiento continuo con el fin de evitar y minimizar , mitigar y disminuir el impacto.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los presentes estados financieros individuales se elaboraron con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público (Resolución 414 de 2014). Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación.

Los estados financieros presentados comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo de efectivo, correspondiente al periodo entre el 01 de enero del 2024 hasta el 31 de marzo de 2024.

1.4. Forma de organización y/o Cobertura

El área financiera de la entidad cuenta con un Contador Público de la entidad, vinculado por contrato de prestación de servicios profesionales, un profesional de apoyo en contabilidad y presupuesto, un tesorero pagador, un coordinador de cartera y un coordinador de Facturación.

2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

En la elaboración de los Estados Financieros, atendiendo el criterio de materialidad, se ha omitido aquella información o desgloses que no requieren de detalle, puesto que no afectan significativamente la presentación de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa originados durante los periodos contables presentados.

La entidad expresará en los encabezados de los estados financieras la utilización de la moneda funcional, la cual es el Peso Colombiano (COP).

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

La moneda extranjera se reconocerá a su equivalente en moneda de curso legal, al momento de efectuarse las operaciones, aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas.

En el momento la ESE Hospital Sagrado Corazón de Jesús no cuenta con transacciones en moneda extranjera.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

No se presentaron hechos ocurridos después del periodo contable.

2.5. Otros aspectos

La entidad no está obligada a aplicar revelaciones de información sobre segmentos.

3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere el uso de ciertos estimados contables. También requiere que la dirección ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año.

3.2. Estimaciones y supuestos

Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado. Los supuestos claves respecto del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de estimaciones a fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos se muestran a continuación:

Provisiones: Comprende la estimación de la probabilidad de pérdida de las pretensiones de los procesos judiciales que se encuentran en contra de la ESE Hospital Sagrado Corazón de Jesús. Para proceder a determinar el valor de las contingencias,

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

el área de contabilidad se basa en los informes provenientes del asesor jurídico externo.

3.3. Correcciones contables

En la entidad no se presentaron correcciones contables.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

La ESE Hospital Sagrado Corazón de Jesús presenta riesgo en cuentas por cobrar, se evidencia el incremento de la cartera no corriente, es decir cartera mayor a 360 días de mora, por falencias en el proceso de recuperación de la misma por parte del área de cartera. En consecuencia, se tendría probabilidad de un riesgo de liquidez, al no contar con los recursos que provienen de la rotación de la cartera de la entidad.

4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

➤ EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Este rubro está compuesto por las siguientes categorías: caja general, caja menor, bancos, depósitos a corto plazo (vencimiento a tres meses), equivalentes al efectivo, moneda extranjera.

Medición inicial

- La ESE HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS, llevará sus registros contables en moneda funcional representada por el peso colombiano.
- Los equivalentes al efectivo se reconocerán por un período de vencimiento no mayor a 3 meses desde la fecha de adquisición.
- La moneda extranjera se reconocerá a su equivalente en moneda de curso legal, al momento de efectuarse las operaciones, aplicando al importe en moneda extranjera la tasa de cambio entre ambas.
- El efectivo se medirá al costo de la transacción.
- Para cada concepto de efectivo se mostrará dentro de los estados financieros en una cuenta específica que determine su condición y naturaleza dentro del activo corriente.

Medición posterior

- La ESE HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS, revelará en los estados financieros o en sus notas: los saldos para cada categoría de

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

efectivo por separado, el plazo de los equivalentes al efectivo, las tasas de interés y cualquier otra característica importante que tengan los depósitos a plazo.

- Se revelará en las notas junto con un comentario a la gerencia, el importe de los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo significativos mantenidos por la entidad que no están disponibles para ser utilizados por ésta.

➤ CUENTAS POR COBRAR

Reconocimiento

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades de prestación de servicios de salud, de las cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Medición inicial

- Las cuentas por cobrar de la ESE HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS de registrarán al costo en el momento de la transacción.
- La ESE HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS considera que todas las ventas realizadas con periodos inferiores a 90 días son equivalentes de efectivo y por lo tanto no contienen un elemento de financiación y por ende no aplicaría el concepto para medición a valor razonable o costo amortizado.

Medición posterior

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

Para el efecto, se utilizará, como factor de descuento, la tasa de interés trimestral de usura fijada por la Superintendencia Financiera para el caso de las cuentas por cobrar clasificadas al costo. El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

Para la medición posterior y cálculo del deterioro se tendrá en cuenta lo siguiente:

- ✓ Se considera normal el recaudo dentro de los noventa (90) días. No se aplicará ningún porcentaje de deterioro para cartera con edades menores a 91 días.
- ✓ Cartera entre 90 y 180 días se aplicará la tasa de interés trimestral de usura fijada por la Superintendencia Financiera.
- ✓ Cartera entre 180 y 360 días la tasa de interés trimestral de usura fijada por la Superintendencia Financiera.
- ✓ Cartera mayor a 360 días se aplicará un deterioro del 100%, teniendo en cuenta que es una cartera de difícil recaudo.
- ✓ Cuando haya acuerdo de pago firmado o reconocimiento de la deuda entre las partes así la cartera vencida sea mayor a 360 días no se aplicará el 100% de deterioro sino la tasa de interés trimestral de usura fijada por la Superintendencia Financiera.

Baja en cuentas

Se dará de baja a la cuenta por cobrar si se expira o se liquidan los derechos contractuales adquiridos, ó que La ESE HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS, transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes de las cuentas por cobrar.

Para el efecto, se disminuirá el valor en libros de la cuenta por cobrar y la diferencia con el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto del periodo. La empresa reconocerá separadamente, como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos en la transferencia.

Revelaciones

- La empresa revelará, para cada categoría de las cuentas por cobrar, información relativa al valor en libros y a las condiciones de la cuenta por cobrar, tales como: plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones que las cuentas por cobrar le impongan a la empresa.
- Se revelará el valor de las pérdidas por deterioro, o de su reversión, reconocidas durante el periodo, así como el deterioro acumulado. Adicionalmente, se revelará:
- Un análisis de la antigüedad de las cuentas por cobrar que estén en mora, pero no deterioradas al final del periodo y

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

- Un análisis de las cuentas por cobrar que se hayan determinado individualmente como deterioradas al final del periodo, incluyendo los factores que la empresa haya considerado para determinar su deterioro.
- Si la empresa ha transferido cuentas por cobrar a un tercero en una transacción que no cumpla las condiciones para la baja en cuentas, la empresa revelará, para cada clase de estas cuentas por cobrar, lo siguiente: a) la naturaleza de las cuentas por cobrar transferidas, b) los riesgos y ventajas inherentes a los que la empresa continúe expuesta y c) el valor en libros de los activos o de cualesquiera pasivos asociados que la empresa continúe reconociendo.

➤ INVENTARIOS

Reconocimiento

Se reconocerán como inventarios, los activos adquiridos o producidos, que se tengan con la intención de comercializarse en el curso normal de operación o, de transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

Medición inicial

- ✓ Los inventarios de LA ESE HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS se medirán por los costos en los que se haya incurrido y que estén asociados con la prestación del mismo.
- ✓ El costo de adquisición de los materiales para la prestación de servicios comprenderá el precio de compra, aranceles de importación y otros impuestos (no recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), transporte, almacenamiento manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los materiales.
- ✓ Cuando el costo de adquisición de los materiales comprenda descuentos, rebajas y otras partidas similares éstas se deducirán para determinar dicho costo.
- ✓ Cuando la empresa adquiera inventarios con pago aplazado, si el acuerdo de compra contiene un elemento de financiación como puede ser, por ejemplo, la diferencia entre el precio de adquisición en condiciones normales de crédito y el importe pagado, este elemento se reconocerá como gasto por intereses a lo largo del periodo de financiación.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

Costos de la prestación de servicios

Para la entidad, los inventarios estarán conformados por el costo de los servicios para los que la empresa no haya reconocido todavía el ingreso correspondiente. El valor de los inventarios de un prestador de servicios se medirá teniendo en cuenta los costos en los que se haya incurrido que estén asociados con la prestación del servicio y cuyos ingresos no se hayan reconocido de acuerdo con la Norma de Ingresos de Actividades Ordinarias.

Sistema de inventario y fórmulas del cálculo del costo

Los inventarios se llevarán utilizando el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplicará el método costo promedio o identificación específica.

Medición posterior

La entidad al final de cada período sobre el que se informa, determinará si los inventarios están deteriorados, es decir, si el importe en libros no es totalmente recuperable (por ejemplo, por daños, obsolescencia), el inventario se medirá al menor valor entre el costo o el valor neto realizable. Esto es a su precio de venta menos los costos determinación y venta y se reconocerá una pérdida por deterioro de valor.

➤ OBSOLESCENCIA Y DETERIORO EN EL VALOR DE LOS INVENTARIOS

Medición inicial

- ✓ La ESE HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS, evaluará en cada fecha sobre la que se informa si ha habido un deterioro de valor de los inventarios, realizando una comparación entre el valor en libros de cada partida de inventario con su precio de venta menos los costos de terminación y venta.
- ✓ Al realizar la evaluación anteriormente indicada, el inventario refleja un deterioro de valor, se reducirá el importe en libros del inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta, reconociendo esta pérdida por deterioro de valor en resultados.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

Medición posterior

- ✓ Con posterioridad al reconocimiento inicial, los inventarios se medirán al menor valor entre el costo y el valor neto de realización.
- ✓ El valor neto realizable es el importe por el cual se pueden vender los activos, menos los costos relacionados con la venta.
- ✓ Si el valor neto de realización o el costo de reposición es inferior al costo de los inventarios, la diferencia corresponderá al deterioro del mismo.
- ✓ Costos de reposición, puede interpretarse como el importe que tendría que pagar para adquirir nuevamente los inventarios.
- ✓ Cuando las circunstancias que causaron el deterioro dejen de existir, se revertirá el valor del mismo, de manera que el nuevo valor contable sea el menor entre el costo y el valor neto de realización.
- ✓ El valor del deterioro que se revierta se reconocerá como un ingreso por recuperaciones.
- ✓ Cualquier diferencia entre el valor en libros de los inventarios y el valor razonable menos los costos de disposición o, el valor neto de realización, según corresponda, se reconocerá como ingreso o gasto del periodo.

Baja en cuentas

Las mermas, sustracciones o vencimiento de los inventarios, implicarán el retiro de los mismos y se reconocerán como gastos del periodo.

Revelaciones

La empresa revelará los principales conceptos que hacen parte del costo de adquisición o transformación y las erogaciones significativas necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización.

Además de ello, revelará lo siguiente:

- a) El valor de los materiales y suministros, mercancía en tránsito y en poder de terceros;
- b) El método o métodos de valuación utilizados para cada clase de inventarios;
- c) Las pérdidas por deterioro del valor de los inventarios reconocidas o revertidas;
- d) El gasto por intereses reconocido durante el periodo de financiación y asociado a la adquisición de inventarios con un plazo para pago que exceda los periodos normales de crédito;
- e) El valor en libros de los inventarios que garanticen el cumplimiento de pasivos;

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

- f) El valor en libros de los inventarios que se lleven al valor razonable menos los costos de disposición;
- g) Los componentes que conformen el costo de prestación de servicios, así como la parte de los costos indirectos reconocidos como gastos en el periodo.

➤ PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Reconocimiento

- Se reconocerán como propiedades, planta y equipo, los activos tangibles empleados por la empresa para la prestación de servicios; para propósitos administrativos y, en el caso de bienes muebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un periodo contable.
- La ESE HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS, reconocerá a un activo como elemento de la propiedad, planta y equipo si es probable que la entidad obtenga beneficios económicos futuros; además que el costo de dicho activo puede medirse con fiabilidad.

Medición Inicial

- Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente: el precio de adquisición; los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición; los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo; los costos de preparación del emplazamiento físico; los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior; los costos de instalación y montaje; los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo originados después de deducir el valor neto de la venta de los elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo (por ejemplo las muestras producidas mientras sea probaba el equipo); los honorarios profesionales; así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa.
- Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectará la base de depreciación.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

- Los costos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación del lugar sobre el que se asiente el elemento de propiedades, planta y equipo se reconocerán como un mayor valor de las propiedades, planta y equipo y se medirán por el valor presente de los costos estimados en los que incurrirá la empresa para llevar a cabo el desmantelamiento y retiro del elemento al final de su vida útil, o la rehabilitación del lugar. Esto, cuando dichos costos constituyan obligaciones en las que incurra la empresa como consecuencia de adquirir o utilizar el activo durante un determinado periodo.
- Los costos de financiación asociados con la adquisición o construcción de una propiedad, planta y equipo que, de acuerdo con lo estipulado en la Norma de Costos de Financiación, cumpla con los requerimientos establecidos para calificarse como activo apto, se capitalizarán atendiendo lo establecido en la citada Norma.
- Cuando la empresa adquiera propiedades, planta y equipo con un plazo para pago que exceda los periodos normales de crédito, el componente de financiación no hará parte del costo de las propiedades, planta y equipo y se reconocerá como un gasto por intereses, durante el periodo de financiación, de acuerdo con la Norma de Cuentas por Pagar. Lo anterior, siempre y cuando el activo no cumpla las condiciones para calificarse como apto.
- Las propiedades, planta y equipo que se reciban en permuta se medirán por su valor razonable. A falta de este, se medirán por el valor razonable de los activos entregados y, en ausencia de ambos, por el valor en libros de los activos entregados. En todo caso, al valor determinado se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso que se pretende darle.
- Las propiedades, planta y equipo producto de un arrendamiento financiero se medirán de acuerdo con lo establecido en la Norma de Arrendamientos.
- Cuando se adquiera una propiedad, planta y equipo sin cargo alguno o, por una contraprestación simbólica, la empresa medirá el activo adquirido de acuerdo con la Norma de Subvenciones. En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso que se pretende darle.

Medición posterior

- La ESE HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS, medirá la propiedad, planta y equipo posterior a su reconocimiento al costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.
- La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

administración de la empresa. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá en el resultado del mismo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Norma de Inventarios o la Norma de Activos Intangibles.

- Si La ESE HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS posee propiedad, planta y equipo que contiene componentes principales que reflejan patrones diferentes de consumo en sus beneficios económicos futuros, deberá reconocerse el costo inicial de la propiedad distribuido para cada uno de los elementos por separado.
- Si una parte significativa tiene una vida útil y un método de depreciación que coinciden con la vida útil y el método utilizado para otra parte significativa del mismo elemento, la empresa podrá agrupar ambas partes para determinar el cargo por depreciación. Si una parte de un elemento de propiedades, planta y equipo no tiene un costo significativo, la empresa podrá agruparla con el resto del elemento para el cálculo de la depreciación.
- La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil.
- El valor residual de la propiedad, planta y equipo es el valor estimado que la empresa podría obtener actualmente por la disposición del elemento después de deducir los costos estimados por tal disposición si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil. Si la empresa considera que, durante la vida útil del activo, se consumen los beneficios económicos del mismo en forma significativa, el valor residual puede ser cero; de lo contrario, la empresa estimará dicho valor.
- La vida útil de una propiedad, planta y equipo es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo o, el número de unidades de producción o similares que la empresa espera obtener del mismo. La política de gestión de activos llevada a cabo por la empresa podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización o después de haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Esto significa que la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica, entendida como el periodo durante el cual se espera que un activo sea utilizable por parte de uno o más usuarios, o como la cantidad de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo, por parte de uno o más usuarios. Por lo tanto, la estimación de la vida útil de un activo se efectuará con fundamento en la experiencia que la empresa tenga con activos similares.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

Con el fin de determinar la vida útil, se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes factores:

- La utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo;
- El desgaste físico esperado, que depende de factores operativos, tales como: el número de turnos de trabajo en los que se utiliza el activo, el programa de reparaciones y mantenimiento, y el cuidado y conservación que se le da al activo mientras no se está utilizando;
- La obsolescencia técnica o comercial procedente de los cambios o mejoras en la producción, o de los cambios en la demanda del mercado de los productos o servicios que se obtienen con el activo; y
- Los límites legales o restricciones similares sobre el uso del activo, tales como, las fechas de caducidad de los contratos de arrendamiento relacionados.
- La distribución sistemática del valor depreciable del activo a lo largo de la vida útil se llevará a cabo mediante un método de depreciación que refleje el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros del activo. Pueden utilizarse diversos métodos de depreciación para distribuir el valor depreciable, entre los cuales se incluyen el método lineal, el método de depreciación decreciente y el método de las unidades de producción.
- El método de depreciación que utilizará la ESE HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS es el método lineal el cual se aplicará uniformemente en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo, caso en el cual se aplicará lo establecido en la Norma de Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.
- La depreciación de un activo cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere el valor en libros del mismo. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento. Sin embargo, si se utilizan métodos de depreciación en función del uso, el cargo por depreciación podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de producción.
- El valor residual, la vida útil y el método de depreciación serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de conformidad con la Norma de Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

Depreciación propiedad planta y equipo

Generales

- ✓ Los devolutivos cuyo valor de adquisición sea inferior a 3 SMMLV se depreciarán a 12 meses. No se establece valor residual a estos bienes.
- ✓ Los bienes que están totalmente depreciados y que permanecen en uso no se continuarán depreciando y se mantendrán en el inventario. No se asigna valor residual ni se aumenta vida útil porque son equipos con alto riesgo de fallas técnicas por tiempo de uso y posibilidad inmediata de dar de baja.

Edificaciones

- ✓ Para el edificio donde está ubicada la sede principal de la ESE HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS, se determina una vida útil de 50 años.
- ✓ Las remodelaciones, construcciones e instalaciones de elementos que se configuren como mayor valor de la propiedad planta y equipo se depreciarán de acuerdo con la vida útil de acuerdo a la naturaleza del bien, de manera independiente, de acuerdo a la vida útil asignada en los siguientes grupos.

Equipo de comunicación

- ✓ Los equipos y elementos de comunicación se depreciarán a 3 años (36 Meses).
- ✓ Al grupo equipos de comunicación no se asignará valor residual, puesto que son bienes que se vuelven obsoletos por la actualización de la tecnología.

Equipo de computación

- Los equipos de computación se depreciarán a 5 años (60 Meses).
- Al grupo equipos de computación no se asignará valor residual, puesto que son bienes que se vuelven obsoletos por la actualización de la tecnología.

Instrumental médico quirúrgico

Todos los bienes catalogados como instrumental médico quirúrgico se depreciarán a un año y no tendrán valor residual.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

Maquinaria y equipo

Se depreciará a 10 años (120 meses), con un valor residual del 5% del valor de adquisición.

Muebles y enseres

Se depreciará a 10 años (120 meses). No se asignará valor residual.

Redes líneas y cables

Depreciación a 20 años. No se tendrá en cuenta valor residual.

Equipo de transporte

Se fija una vida útil de 10 años y un valor residual del 10% del valor de adquisición, teniendo en cuenta que son bienes que hasta la fecha se dado un mantenimiento adecuado y continuo a fin de mantener estable su vida útil y que se estima que tienen un valor en el mercado al terminar su vida útil.

Equipo médico científico

De acuerdo a estudio realizado con el biomédico de la entidad se pudo establecer que la vida útil promedio de los equipos biomédicos es de 5 años. No se establece valor residual porque son equipos que requieren autorización del INVIMA para ser repotenciados.

Deterioro Propiedad Planta y equipo

Para efectos de determinar el deterioro de una propiedad, planta y equipo, la empresa aplicará lo establecido en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos (Numeral 16, Capítulo 1 NRR Res. 414-2014). La compensación procedente de terceros por elementos deteriorados de propiedades, planta y equipo, o por indemnizaciones recibidas producto de pérdidas o abandonos se reconocerá como ingreso en el momento en que la compensación sea exigible.

Baja en cuentas

- ✓ Un elemento de propiedades, planta y equipo se dará de baja cuando no cumpla con los requerimientos establecidos para que se reconozca como propiedades, planta y equipo. Esto se puede presentar cuando el elemento se disponga o, cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

por su uso o enajenación. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo afectará el resultado del periodo

- ✓ El costo de las inspecciones generales necesarias para que el activo continúe operando se incorporará como mayor valor del elemento asociado, previa baja en cuentas del valor en libros de cualquier inspección anteriormente capitalizada. Esto se realizará con independencia de que el costo de la inspección previa se haya identificado contablemente dentro de la transacción mediante la cual se haya adquirido o construido dicha partida. De ser necesario, se utilizará el costo estimado de una inspección similar futura como indicador del costo que el componente de inspección tenía cuando la partida fue adquirida o construida.
- ✓ Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo esté conformado por partes físicas que tengan un costo significativo con relación al costo total del mismo y sea necesaria la sustitución de una de estas partes, la empresa reconocerá en el activo, el costo de la sustitución, previa baja en cuentas de la parte sustituida. Esto se realizará con independencia de que el costo del componente se haya identificado y depreciado previamente. De ser necesario, se utilizará el costo de la sustitución como indicador del costo que el elemento sustituido tenía en el momento de su adquisición o construcción.

Revelaciones

La empresa revelará para cada clase de propiedad, planta y equipo, los siguientes aspectos:

- Los métodos de depreciación utilizados;
- Las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas;
- El valor en libros y la depreciación acumulada, incluyendo las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, al principio y final del periodo contable;
- Una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable, que muestre por separado lo siguiente: adquisiciones, adiciones realizadas, disposiciones, retiros, sustitución de componentes, inspecciones generales, reclasificaciones a otro tipo de activos, pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado, depreciación y otros cambios;
- El efecto en los resultados producto de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo;

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

- El cambio en la estimación de la vida útil de las propiedades, planta y equipo y del método de depreciación;
- El valor de las propiedades, planta y equipo en proceso de construcción, el estado de avance y la fecha estimada de terminación;
- El valor en libros de las propiedades, planta y equipo cuya titularidad o derecho de dominio tenga alguna restricción o de aquellas que estén garantizando el cumplimiento de pasivos;
- La información de bienes que se hayan reconocido como propiedades, planta y equipo o que se hayan retirado, por la tenencia del control, independientemente de la titularidad o derecho de dominio (esta información estará relacionada con: la entidad de la cual se reciben o a la cual se entregan, el monto, la descripción, la cantidad y la duración del contrato, cuando a ello haya lugar); y
- Información de su condición de bien histórico y cultural, cuando a ello haya lugar.

➤ **ACTIVOS INTANGIBLES**

Reconocimiento

- ✓ Se reconocerán como activos intangibles, los bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables.
- ✓ Un activo intangible es identificable cuando es susceptible de separarse de la empresa y, en consecuencia, venderse, transferirse, entregarse en explotación, arrendarse o intercambiarse, ya sea individualmente, o junto con otros activos identificables o pasivos con los que guarde relación, independientemente de que la empresa tenga o no la intención de llevar a cabo la separación. Un activo intangible también es identificable cuando surge de derechos contractuales o de otros derechos legales.
- ✓ La empresa controla un activo intangible cuando puede obtener los beneficios económicos futuros de los recursos derivados del mismo y puede restringir el acceso de terceras personas a tales beneficios. Un activo intangible produce beneficios económicos futuros cuando a) la empresa puede generar ingresos procedentes de la venta de bienes o servicios a través del activo, b) puede generar rendimientos diferentes de los derivados del uso del activo por parte de la empresa o c) el intangible le permite a la empresa disminuir sus costos o gastos.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

- ✓ La medición de un activo intangible es fiable cuando existe evidencia de transacciones para el activo u otros similares, o cuando la estimación del valor depende de variables que se pueden medir en términos monetarios.

No se reconocerán como intangibles lo siguiente: Las marcas, las publicaciones de periódicos o revistas, los sellos o denominaciones editoriales, las listas de clientes u otras partidas similares generadas internamente, desembolsos por actividades de capacitación, la publicidad y actividades de promoción.

Cuando un activo esté conformado por elementos tangibles e intangibles, la empresa determinará cuál de los dos elementos tiene un peso más significativo, con el fin de tratar el elemento como propiedades, planta y equipo o como activo intangible, según corresponda.

Medición inicial

La ESE HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS medirá inicialmente un activo intangible al costo.

Activos intangibles adquiridos

- ✓ El costo de un activo intangible que se adquiere en forma separada estará conformado por el precio de adquisición, los aranceles e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.
- ✓ Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor del activo intangible.
- ✓ Cuando la empresa adquiera un activo intangible con un plazo para pago que exceda los periodos normales de crédito, el componente de financiación no hará parte del costo del activo intangible, y se reconocerá como un gasto por intereses durante el periodo de financiación, de acuerdo con la Norma de Cuentas por Pagar. Lo anterior, siempre y cuando el activo no cumpla las condiciones para calificarse como apto.
- ✓ La entidad medirá al valor razonable todos los activos intangibles adquiridos mediante una subvención de gobierno en la fecha en la que se recibe.

Cuando la adquisición de un intangible se lleve a cabo a través de una operación de arrendamiento financiero, La ESE HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS medirá el activo de acuerdo con lo establecido en la Norma de Arrendamientos.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

Los activos intangibles adquiridos mediante permuta se medirán por su valor razonable; a falta de este, por el valor razonable de los activos entregados y en ausencia de ambos, por el valor en libros de los activos entregados. En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso que se pretende darle.

Activos intangibles generados internamente

- ✓ La ESE HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS separará los desembolsos que se realicen en la fase de investigación de aquellos que se realicen en la fase de desarrollo. Los primeros se reconocerán como gastos en el momento en que se produzcan y los segundos formarán parte de los componentes del costo de los activos intangibles desarrollados internamente. Si no es posible separar los desembolsos en las fases de investigación y desarrollo, estos se tratarán como si se hubieran realizado en la fase de investigación.
- ✓ El costo de un activo intangible que surja en la fase de desarrollo estará conformado por todos los desembolsos realizados que sean directamente atribuibles y necesarios en la creación, producción y preparación del activo para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa. Estos desembolsos comprenderán, entre otros los siguientes: costos de materiales y servicios utilizados o consumidos en la generación del activo intangible, costos de las remuneraciones a los empleados derivadas de la generación del activo intangible, honorarios para registrar los derechos legales, y amortización de patentes y licencias que se utilizan para generar activos intangibles.
- ✓ No formarán parte del costo de los activos intangibles generados internamente, los gastos administrativos de venta u otros gastos indirectos de carácter general no atribuibles a la preparación del activo para su uso; las ineficiencias y pérdidas operativas; ni los desembolsos para formación del personal que trabaje con el activo. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del periodo no se reconocerán posteriormente como parte del costo de un activo intangible.
- ✓ Los desembolsos sobre una partida intangible efectuados después del reconocimiento inicial del activo adquirido o después de completar el activo intangible generado internamente, no harán parte del costo del activo. Estos desembolsos se reconocerán como gastos del periodo y podrán estar relacionados con costos de puesta en marcha de operaciones, tales como: los costos legales y administrativos soportados en la creación de la empresa; los desembolsos necesarios para abrir una nueva instalación o una actividad o, para comenzar una operación; o los costos de lanzamiento de nuevos productos o procesos.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

- ✓ Los desembolsos posteriores sobre marcas, cabeceras de periódicos o revistas, denominaciones editoriales, listas de clientes u otras partidas similares, que se hayan adquirido externamente o se hayan generado internamente se reconocerán como gastos del periodo en el que se incurra en ellos

Medición posterior

- ✓ La ESE HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS, medirá los activos intangibles después de su reconocimiento inicial, al costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual.
- ✓ La amortización iniciará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa. El cargo por amortización de un periodo se reconocerá en el resultado del mismo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Norma de Inventarios.
- ✓ La amortización acumulada de un activo intangible estará en función del valor residual, la vida útil y el método de amortización.
- ✓ El valor residual de un activo intangible es el valor estimado que la empresa podría obtener por la disposición del activo intangible si el activo tuviera la edad y condición esperadas al término de su vida útil. Este valor se determinará con referencia a un mercado o al compromiso que se haya pactado con un tercero. Para determinar el valor residual, se deducirán los costos estimados de disposición del activo.
- ✓ Se asumirá que el valor residual del activo intangible es nulo o igual a cero si no existe un compromiso, por parte de un tercero, de comprar el activo al final de su vida útil o si no existe un mercado activo para el intangible que permita determinar con referencia al mismo, el valor residual al final de la vida útil. Un valor residual distinto de cero implica que la empresa espera disponer del activo intangible antes de que termine su vida económica, entendida como el periodo durante el cual se espera que un activo sea utilizable económicamente, por parte de uno o más usuarios, o como la cantidad de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo, por parte de uno o más usuarios.
- ✓ La vida útil de un activo intangible dependerá del periodo durante el cual la empresa espere recibir los beneficios económicos asociados al mismo. Esta se determinará en función del tiempo en el que la empresa espere

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

utilizar el activo o del número de unidades de producción o similares que obtendría del mismo. Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considerará que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.

- ✓ La vida útil de un activo intangible asociado a un derecho contractual o legal fijado por un plazo limitado que puede renovarse, incluirá el periodo de renovación cuando exista evidencia que respalde que la renovación no tiene un costo significativo. Si el costo de la renovación es significativo en comparación con los beneficios económicos futuros que se espera fluyan a la empresa como resultado de la misma, estos costos formarán parte del costo de adquisición de un nuevo activo intangible en la fecha de renovación.
- ✓ La distribución sistemática del valor amortizable del activo a lo largo de la vida útil se llevará a cabo mediante un método de amortización, la cual reflejará el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros derivados del activo. Podrán utilizarse diversos métodos de amortización para distribuir el valor amortizable, entre los cuales se incluyen el método lineal, el método de amortización decreciente y el método de las unidades de producción. Si el patrón de consumo no pudiera determinarse de forma fiable, se utilizará el método lineal de amortización. El método de amortización que defina la empresa se aplicará uniformemente en todos los periodos, a menos que se produzca un cambio en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo.
- ✓ La ESE HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS utilizará como método de amortización, el método lineal, el cual se prevé reflejará el consumo de los beneficios económicos futuros que se derivan de los activos intangibles.
- ✓ La amortización de un activo intangible cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo supere el valor en libros del mismo. La amortización no cesará cuando el activo esté sin utilizar.
- ✓ El valor residual, la vida útil y el método de amortización se revisarán, como mínimo, al término del periodo contable y si existiera un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de conformidad con lo establecido en la Norma de Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.
- ✓ La ESE reconocerá como un gasto el cargo por amortización, al período contable al que se informa, el cual se obtiene distribuyendo el importe depreciable del activo intangible a lo largo de su vida útil.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

- ✓ La empresa iniciará la amortización del activo intangible cuando él, se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para ser usado y finaliza cuando dicho activo se da de baja.

Deterioro de intangibles

- ✓ Para efectos de determinar el deterioro de un activo intangible, la empresa aplicará lo establecido en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos.
- ✓ De acuerdo con esta, si existen indicios que permitan concluir que un activo intangible se encuentra deteriorado, se estimará el valor recuperable. No obstante, cuando la empresa reconozca activos intangibles con vida útiles indefinidas o tenga activos intangibles que no estén disponibles para su uso, la estimación del valor recuperable se realizará, como mínimo, al final del periodo contable.

Baja en cuentas de activos intangibles

Un activo intangible se dará de baja cuando no cumpla con los requerimientos establecidos para el reconocimiento como activo intangible. Esto se puede presentar cuando el elemento se dispone mediante la venta o un contrato de arrendamiento financiero, o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o enajenación. La pérdida o ganancia fruto de la baja en cuentas del activo intangible se calculará como la diferencia entre el importe neto obtenido por la disposición del activo y su valor en libros, y se reconocerá en el resultado del periodo.

Revelaciones

Se debe revelar para cada clase de activo intangible lo siguiente:

- a. Las vidas útiles o las tasas de amortización utilizadas,
- b. Los métodos de amortización utilizados,
- c. La descripción de si las vidas útiles de los activos intangibles son finitas o indefinidas,
- d. Las razones para estimar que la vida útil de un activo intangible es indefinida;
- e. El valor en libros bruto y la amortización acumulada, incluyendo las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, al principio y final del periodo contable;
- f. El valor de la amortización de los activos intangibles reconocida en el resultado durante el periodo;

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

- g. Una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable que muestre por separado lo siguiente: adiciones realizadas, disposiciones o ventas, adquisiciones, amortización, pérdidas por deterioro del valor y otros cambios;
- h. El valor por el que se hayan reconocido inicialmente y sus valores en libros para los activos intangibles adquiridos mediante una subvención;
- i. El valor en libros de los activos intangibles cuya titularidad o derecho de dominio tenga alguna restricción o de aquellos que estén garantizando el cumplimiento de pasivos;
- j. La descripción, valor en libros y periodo de amortización restante de cualquier activo intangible individual que sea significativo para los estados financieros de la empresa;
- k. El valor de los desembolsos para investigación y desarrollo que se hayan reconocido como gasto durante el periodo.

➤ ARRENDAMIENTOS

Un arrendamiento es un acuerdo mediante el cual el arrendador cede al arrendatario, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos.

Clasificación

Los arrendamientos se clasificarán en **operativos o financieros**, de acuerdo con la transferencia que haga el arrendador al arrendatario, de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

Un arrendamiento se **clasificará como financiero** cuando el arrendador transfiera sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, así la propiedad del mismo no sea transferida. Un arrendamiento se clasificará **como operativo** si el arrendador no transfiere sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

La clasificación del arrendamiento dependerá de la esencia económica y naturaleza de la transacción, más que de la forma legal del contrato. Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando se den, entre otras, alguna o varias de las siguientes situaciones:

- a. El arrendador transfiere la propiedad del activo al arrendatario al finalizar el plazo del arrendamiento;

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

- b. El arrendatario tiene la opción de comprar el activo a un precio que se espera sea suficientemente inferior al valor razonable, en el momento en que la opción es ejercitable, de modo que, al inicio del arrendamiento, se prevé con razonable certeza que tal opción se ejercerá;
- c. El plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo, incluso si la propiedad no se transfiere al final de la operación (la vida económica corresponde al periodo durante el cual se espera que un activo sea utilizable económicamente, por parte de uno o más usuarios, o a la cantidad de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo, por parte de uno o más usuarios);
- d. El valor presente de los pagos que debe realizar el arrendatario al arrendador es al menos equivalente a casi la totalidad del valor razonable del activo objeto de la operación, al inicio del arrendamiento;
- e. Los activos arrendados son de una naturaleza tan especializada que solo el arrendatario tiene la posibilidad de usarlos sin realizar modificaciones importantes en ellos;
- f. El arrendatario puede cancelar el contrato de arrendamiento y las pérdidas sufridas por el arrendador a causa de tal cancelación las asume el arrendatario;
- g. Las pérdidas o ganancias derivadas de las fluctuaciones en el valor razonable del valor residual recaen sobre el arrendatario; y
- h. El arrendatario tiene la posibilidad de prorrogar el arrendamiento, con unos pagos que son sustancialmente inferiores a los habituales del mercado.

Las anteriores situaciones son indicios de que un arrendamiento puede clasificarse como financiero. Sin embargo, la administración de la empresa analizará las particularidades del contrato para determinar si en realidad, se transfieren al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

La empresa clasificará el arrendamiento, al inicio del mismo, en arrendamiento financiero o arrendamiento operativo. La fecha de inicio del arrendamiento es la fecha más temprana entre la fecha del acuerdo del arrendamiento y la fecha en la que las partes se comprometen a cumplir las principales estipulaciones del acuerdo. En el caso de un arrendamiento financiero, se determinarán los valores que reconocerán el arrendador y el arrendatario al comienzo del plazo de arrendamiento. Este último corresponde a la fecha a partir de la cual el arrendatario tiene el derecho de utilizar el activo arrendado.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

Contabilización para el arrendatario (cuando la ese recibe un bien en arrendamiento financiero)

Reconocimiento

Cuando el arrendamiento se clasifique como financiero, La ESE HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS, reconocerá un préstamo por pagar (pasivo) y el activo tomado en arrendamiento, el cual se tratará como propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión; o activos intangibles, según corresponda. El préstamo por pagar y el activo tomado en arrendamiento se medirán de acuerdo con lo definido en esta Norma.

Medición inicial

- ✓ El valor del préstamo por pagar, así como el valor del activo reconocido, corresponderán al menor entre el valor razonable del bien tomado en arrendamiento (o el costo de reposición si el valor razonable no puede ser medido) y el valor presente de los pagos que el arrendatario debe realizar al arrendador, incluyendo el valor residual garantizado por el arrendatario o por una parte vinculada con el mismo o el valor de la opción de compra cuando esta sea significativamente inferior al valor razonable del activo en el momento en que esta sea ejercitable. De estos pagos se excluirán las cuotas de carácter contingente y los costos de los servicios e impuestos, que pagó el arrendador y que le serán reembolsados.
- ✓ Para el cálculo del valor presente, el arrendatario empleará como factor de descuento, la tasa implícita del acuerdo. Si esta no puede determinarse, empleará la tasa de interés incremental. La tasa implícita del acuerdo es la tasa de descuento que, al inicio del arrendamiento, produce la igualdad entre a) el valor presente total de los pagos a cargo del arrendatario más el valor residual no garantizado por el arrendatario o por otra entidad vinculada con este y b) la suma del valor razonable del activo arrendado más los costos directos iniciales del arrendador. Por su parte, la tasa incremental es aquella en que incurriría el arrendatario si pidiera prestados los fondos necesarios para comprar el activo, en un plazo y con garantías similares a las estipuladas en el contrato de arrendamiento. Si el arrendatario no puede determinar el valor razonable del activo, comparará el costo de reposición con el valor presente de los pagos a realizar al arrendador. El valor razonable y el costo de reposición se determinarán conforme a lo definido en el Marco Conceptual para estas bases de medición.
- ✓ Si el arrendatario incurre en costos directos iniciales, estos se contabilizarán como un mayor valor del activo y se llevarán al resultado a

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

través de la depreciación o amortización del recurso adquirido en arrendamiento. Los costos directos iniciales para el arrendatario, son aquellos directamente imputables a la negociación del arrendamiento, es decir, los costos que el arrendatario habría evitado de no haber realizado el acuerdo.

Medición posterior

- Cada una de las cuotas del arrendamiento se dividirá en dos partes que representan los gastos financieros y la reducción del préstamo por pagar. Los gastos financieros totales se distribuirán entre los periodos que constituyan el plazo del arrendamiento con base en la tasa de interés efectiva calculada para el arrendamiento. Los pagos contingentes que realice al arrendador se reconocerán como gastos en los periodos en los que se incurra en ellos.
- Para la medición posterior del activo recibido en arrendamiento, la empresa aplicará la norma que corresponda, de acuerdo con la clasificación del activo. Para el cálculo de la depreciación o amortización de los activos recibidos en arrendamiento, la empresa utilizará la misma política definida para el resto de activos similares que posea. Si no existe certeza razonable de que el arrendatario obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará totalmente durante el periodo que sea menor entre su vida útil o el plazo del arrendamiento.

Revelaciones

En un arrendamiento financiero, el arrendatario revelará la siguiente información:

- a. El valor neto en libros para cada clase de activos al final del periodo contable;
- b. El total de pagos futuros que debe realizar al arrendador, para cada uno de los siguientes periodos: un año, entre uno y cinco años, y más de cinco años;
- c. Las cuotas contingentes reconocidas como gasto en el periodo;
- d. Una descripción general de los acuerdos de arrendamiento significativos del arrendatario incluyendo, por ejemplo, información sobre cuotas contingentes, opciones de renovación o adquisición y cláusulas de revisión, subarrendamientos y restricciones impuestas por los acuerdos de arrendamiento.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

En relación con el préstamo por pagar, la empresa aplicará las exigencias de revelación contenidas en la Norma de Préstamos por Pagar.

Cuando la ese reciba un bien en arrendamiento operativo

Reconocimiento y medición

- Cuando el arrendamiento se clasifique como operativo, la ESE no reconocerá el activo arrendado en sus estados financieros.
- Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, excluyendo los seguros y mantenimientos, se reconocerán como cuenta por pagar y gasto de forma lineal durante el transcurso del plazo del arrendamiento, incluso si los pagos no se realizan de tal forma. Esto, a menos que otra base sistemática de reparto resulte más representativa para reflejar adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

Revelaciones

- ✓ En un arrendamiento operativo, la ESE revelará la siguiente información:
 - a. El total de pagos futuros del arrendamiento para cada uno de los siguientes periodos: un año, entre uno y cinco años, y más de cinco años;
 - b. Los pagos por arrendamiento reconocidos como un gasto;
 - c. Una descripción general de los acuerdos de arrendamiento significativos incluyendo, por ejemplo, información sobre cuotas contingentes, opciones de renovación o adquisición y cláusulas de revisión, subarrendamientos y restricciones impuestas por los acuerdos de arrendamiento.
- ✓ En relación con la cuenta por pagar, la empresa aplicará las exigencias de revelación contenidas en la Norma de Cuentas por Pagar.

➤ PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Reconocimiento

La ESE HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS reconocerá como propiedades de inversión, los activos representados en terrenos y edificaciones que se tengan para generar rentas, plusvalías o ambas. También se reconocerán como propiedades de inversión, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

Medición Inicial

- Las propiedades de inversión se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, el precio de adquisición, los impuestos por traspaso de la propiedad, los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades de inversión, los costos de los suministros empleados en la construcción, los costos de preparación del emplazamiento físico, los honorarios profesionales por servicios legales y todos los costos necesarios para dejar la propiedad en las condiciones de operación previstas por la administración de la empresa.
- Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades de inversión y afectará la base de depreciación.
- En todo caso, no se reconocerán como parte del elemento, los costos de puesta en marcha (a menos que sean necesarios para poner la propiedad en las condiciones requeridas para que opere de la manera prevista por la administración de la empresa); las pérdidas de operación incurridas antes de que la propiedad de inversión logre el nivel planeado de ocupación; y las cantidades anormales de desperdicios, de mano de obra o de otros recursos en los que se haya incurrido para la construcción o el desarrollo de la propiedad.
- Los costos de financiación asociados con la adquisición o construcción de una propiedad de inversión que, de acuerdo con lo estipulado en la Norma de Costos de Financiación, cumpla con los requerimientos establecidos para calificarse como activo apto, se capitalizarán atendiendo lo establecido en la citada norma.
- Cuando la empresa adquiera propiedades de inversión con un plazo para pago que exceda los periodos normales de crédito, el componente de financiación no hará parte del costo de las propiedades de inversión, y se reconocerá como un gasto por intereses durante el periodo de financiación de acuerdo con la Norma de Cuentas por Pagar. Lo anterior, siempre y cuando el activo no cumpla las condiciones para calificarse como apto.
- Las propiedades de inversión que se reciban en permuta se medirán por su valor razonable; a falta de este, se medirán por el valor razonable de los activos entregados y en ausencia de ambos, por el valor en libros de los activos entregados. En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso que se pretende darle.
- Las propiedades de inversión producto de un arrendamiento financiero se medirán de acuerdo con lo establecido en la Norma de Arrendamientos.
- Cuando se adquiera una propiedad de inversión sin cargo alguno, o por una contraprestación simbólica, la empresa medirá el activo de acuerdo

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

con la Norma de Subvenciones. En todo caso, al valor determinado, se le adicionará cualquier desembolso que sea directamente atribuible a la preparación del activo para el uso que se pretende darle.

Medición posterior

Después del reconocimiento, las propiedades de inversión se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. Para tal efecto, se aplicarán los mismos criterios definidos en la Norma de Propiedades, Planta y Equipo para la medición posterior.

Reclasificaciones

- ✓ Se realizará una reclasificación hacia propiedades de inversión cuando exista un cambio en su uso, que se haya evidenciado por a) el fin de la ocupación por parte de la empresa (en el caso de la reclasificación de una propiedad, planta y equipo a una propiedad de inversión); o b) el inicio de una operación de arrendamiento operativo a un tercero sobre un activo que estaba destinado para la venta en el curso normal de la operación (en el caso de la reclasificación de un inventario a propiedad de inversión).
- ✓ Se realizará una reclasificación desde propiedades de inversión cuando exista un cambio de uso que se haya evidenciado por el inicio de la ocupación de la propiedad por parte de la empresa (en el caso de la reclasificación de una propiedad de inversión a una propiedad, planta y equipo) o por el inicio de un desarrollo con intención de venta en el curso normal de la operación (en el caso de la reclasificación de una propiedad de inversión a inventarios).
- ✓ Las reclasificaciones desde y hacia propiedades de inversión se tratarán de la siguiente forma:

Para la reclasificación entre propiedades de inversión y propiedades, planta y equipo, el valor en libros del activo en esa fecha será el valor en libros del activo en la nueva clasificación. En consecuencia, la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas no serán eliminadas. A partir de esta fecha, la empresa aplicará los requerimientos que la norma correspondiente le exija.

- ✓ Para la reclasificación entre propiedades de inversión e inventarios, el valor en libros del activo en la fecha de reclasificación será el costo del activo en la nueva clasificación. A partir de esta fecha, la empresa aplicará los requerimientos que la norma correspondiente le exija

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

Baja en cuentas

- ✓ Una propiedad de inversión se dará de baja cuando no cumpla con los requerimientos establecidos para que se reconozca como propiedad de inversión. Esto se puede presentar cuando el elemento se disponga o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o enajenación. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de una propiedad de inversión afectará el resultado del periodo.
- ✓ Cuando un elemento de propiedades de inversión esté conformado por partes físicas que tengan un costo significativo con relación al costo total del mismo y se haga necesaria la sustitución de una de estas partes, la empresa reconocerá en el activo, el costo de la sustitución, previa baja en cuentas de la parte sustituida. Esto se realizará con independencia de que el costo del componente se haya identificado y depreciado previamente. De ser necesario, se podrá utilizar el costo de la sustitución como indicador del costo que el elemento sustituido tenía en el momento en el que fue adquirido o construido

Revelaciones

La empresa revelará la siguiente información para las propiedades de inversión:

- a) los métodos de depreciación utilizados;
- b) las vidas útiles o las tasas de depreciación utilizadas;
- c) el valor en libros y la depreciación acumulada, incluyendo las pérdidas por deterioro del valor acumuladas, al principio y final del periodo contable;
- d) una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo contable, que muestre por separado lo siguiente: adquisiciones, adiciones realizadas, disposiciones, retiros, sustitución de componentes, reclasificaciones a otro tipo de activos, pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado, depreciación y otros cambios;
- e) el efecto en los resultados producto de la baja en cuentas de un elemento de propiedades de inversión;
- f) el cambio en la estimación de la vida útil de las propiedades de inversión y del método de depreciación;
- g) el valor de las propiedades de inversión en proceso de construcción, el estado de avance y la fecha estimada de terminación;
- h) el valor en libros de las propiedades de inversión que tengan alguna restricción, bien sea, para llevar a cabo su disposición o para cobrar los ingresos que producen;

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

- i) el valor de las propiedades de inversión que garanticen el cumplimiento de pasivos;
- j) la información de bienes que se hayan reconocido como propiedades de inversión o que se hayan retirado, por la tenencia del control, independientemente de la titularidad o derecho de dominio (esta información estará relacionada con: la entidad de la cual se reciben o a la cual se entregan, el monto, la descripción, la cantidad y la duración del contrato, cuando a ello haya lugar); y
- k) la información de su condición de bien histórico y cultural, cuando a ello haya lugar.

➤ DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

Esta Norma se aplicará para la contabilización del deterioro del valor de a) las propiedades, planta y equipo; b) las propiedades de inversión; de acuerdo con lo estipulado en sus respectivas normas.

Reconocimiento

La empresa reconocerá una pérdida por deterioro del valor de un activo o de una unidad generadora de efectivo cuando su valor en libros supere su valor recuperable. El valor recuperable es el mayor entre el valor razonable del activo menos los costos de disposición y su valor en uso. El valor en uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.

Una unidad generadora de efectivo es el grupo identificable de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a favor de la empresa, las cuales son, en buena medida, independientes de los flujos de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos.

Periodicidad en la comprobación del deterioro del valor

Como mínimo al final del periodo contable, la empresa evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos. Si existe algún indicio, la empresa estimará el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, la empresa no estará obligada a realizar una estimación formal del valor recuperable.

Para el caso de a) los activos intangibles con vida útil indefinida, b) los activos intangibles que aún no estén disponibles para su uso y c) la plusvalía adquirida en una combinación de negocios, la empresa comprobará anualmente si el

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

activo se ha deteriorado independientemente de que existan indicios de deterioro de su valor. Esta misma periodicidad aplicará para las unidades generadoras de efectivo a las que se haya distribuido la plusvalía de acuerdo con esta Norma.

La comprobación del deterioro del valor mencionada en el párrafo anterior se podrá efectuar en cualquier momento dentro del periodo contable, siempre que se lleve a cabo en la misma fecha cada año. Sin embargo, si alguna o la totalidad de las plusvalías asignadas a una unidad generadora de efectivo se adquiere en una combinación de negocios durante el periodo contable, la comprobación del deterioro del valor en la unidad generadora de efectivo se efectuará antes de la finalización del periodo.

Indicios de deterioro del valor de los activos

Para determinar si hay indicios de deterioro del valor de sus activos, la empresa recurrirá, entre otras, a las siguientes fuentes externas e internas de información:

Fuentes externas de información:

- Durante el periodo, el valor de mercado del activo ha disminuido significativamente más de lo que se esperaría como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
- Durante el periodo, han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre la empresa, los cuales están relacionados con el mercado al que está destinado el activo o, con el entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que opera la empresa.
- Durante el periodo, las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han tenido incrementos que probablemente afecten la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de forma que disminuya su valor recuperable significativamente.
- El valor en libros de los activos netos de la empresa es mayor que su capitalización bursátil.

Fuentes internas de información:

- Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico del activo.
- Durante el periodo, han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en la manera como se usa o se espera usar el activo, los cuales afectarán desfavorablemente la empresa. Estos

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, los planes de discontinuación o restructuración de la operación a la que pertenece el activo, los planes para disponer del activo antes de la fecha prevista y la reconsideración de la vida útil de un activo como finita en lugar de indefinida. c) Se dispone de evidencia procedente de informes internos que indican que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, inferior al esperado.

Entre la evidencia que la empresa puede allegar para documentar la existencia de indicios internos del deterioro del valor se encuentran, entre otros, opiniones de expertos, planos, fotografías, videos o declaraciones de personal interno acerca de la situación operativa de los activos cuyo deterioro físico se pretende probar; cambios de uso ordenados por la empresa; reestructuraciones; informes de producción; indicadores de gestión; flujos de efectivo significativamente mayores a los presupuestados inicialmente para operar o mantener el activo; flujos netos de efectivo reales (o resultados) derivados de la operación del activo que sean significativamente inferiores a los presupuestados; incrementos significativos de las pérdidas originalmente presupuestadas procedentes del activo; o pérdidas de operación o flujos netos negativos de efectivo para el activo que se registren cuando se sumen las cifras del periodo corriente a las cifras presupuestadas para el futuro.

Si existe algún indicio de que el activo esté deteriorado, podría ser necesario revisar y ajustar la vida útil restante, el método de depreciación o de amortización, o el valor residual del activo, incluso si finalmente, no se reconociera ningún deterioro del valor para el activo considerado.

Medición del Valor Recuperable

En este apartado, el término “activo” se usa para referir tanto a los activos individuales como a las unidades generadoras de efectivo. Pará comprobar el deterioro del valor del activo, la empresa estimará el valor recuperable, el cual corresponde al mayor valor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso.

No siempre será necesario determinar el valor razonable del activo menos los costos de disposición y su valor en uso. Si cualquiera de esos valores excede el valor en libros del activo, no habrá deterioro del valor y no será necesario estimar el otro valor.

Si no es factible medir el valor razonable del activo menos los costos de disposición, la empresa podrá utilizar el valor en uso del activo como su valor recuperable.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

El valor recuperable se calculará para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos o grupos de activos. Si este fuera el caso, el valor recuperable se determinará para la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca el activo, a menos que el valor razonable del activo menos los costos de disposición sean mayores que su valor en libros o se estime que el valor en uso del activo esté próximo a su valor razonable menos los costos de disposición y este último importe pueda ser medido.

Valor razonable menos los costos de disposición

El valor razonable se determinará conforme a lo definido en el Marco Conceptual para esta base de medición. Los costos de disposición, diferentes de aquellos reconocidos como pasivos, se deducirán al calcular el valor razonable menos los costos de disposición. Estos costos incluyen entre otros, costos de carácter legal, timbres y otros impuestos de la transacción similares, los costos de desmontar o desplazar el activo, así como todos los demás costos incrementales para dejar el activo en condiciones para la venta. No son costos incrementales directamente relacionados y atribuibles a la disposición del activo, los beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual y otros costos asociados con la reducción del tamaño o la reorganización de un negocio que implique la venta o disposición por otra vía de un activo.

Valor en uso

El valor en uso corresponderá al valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espere obtener de un activo o unidad generadora de efectivo. La estimación del valor en uso de un activo conllevará los siguientes pasos:

- Estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y
- Aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros.

Estimación de los flujos futuros de efectivo.

El cálculo del valor en uso reflejará la estimación de los flujos futuros de efectivo que la empresa espere obtener del activo. Para tal efecto, la empresa realizará las siguientes acciones:

- Efectuar las proyecciones de los flujos de efectivo teniendo en cuenta hipótesis razonables y fundamentadas que representen las mejores estimaciones de la empresa sobre el conjunto de las condiciones económicas que se presenten a lo largo de la vida útil restante del activo, otorgando un mayor peso a las evidencias externas a la empresa.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

b) Proyectar los flujos de efectivo teniendo en cuenta los presupuestos o pronósticos financieros más recientes, que se hayan aprobado por la empresa, excluyendo cualquier estimación de entradas o salidas de efectivo que se espere surjan de reestructuraciones futuras o de mejoras del rendimiento de los activos.

Las proyecciones basadas en estos presupuestos o pronósticos cubrirán como máximo un periodo de cinco años, salvo que pueda justificarse un plazo mayor.

Estimar las proyecciones de flujos de efectivo para el periodo posterior al cubierto por los presupuestos o pronósticos más recientes. Con este fin, la empresa extrapolará las proyecciones de los literales anteriores utilizando escenarios con una tasa de crecimiento nula o decreciente, salvo que se pueda justificar el uso de una tasa creciente. Esta tasa de crecimiento no excederá la tasa media de crecimiento a largo plazo para los productos o industrias, para el país o países en los que opera la empresa y para el mercado en el que se utilice el activo, a menos que se pueda justificar una tasa de crecimiento mayor.

Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros incluirán lo siguiente:

a) proyecciones de entradas de efectivo procedentes de la utilización continuada del activo;

b) proyecciones de salidas de efectivo en las que sea necesario incurrir para generar las entradas de efectivo por la utilización continuada del activo (incluyendo, en su caso, los pagos necesarios en la preparación del activo para su utilización) y que puedan atribuirse directamente o distribuirse a dicho activo según una base razonable y uniforme; y

c) flujos netos de efectivo que, en su caso, se recibirían o pagarían por la disposición del activo al final de su vida útil.

Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros no incluirán entradas de efectivo procedentes de activos que generen entradas de efectivo independientes, en buena medida, de las entradas procedentes del activo que se esté revisando; ni pagos relacionados con obligaciones reconocidas en el pasivo.

Para el activo, los flujos de efectivo futuros se estimarán teniendo en cuenta su estado actual. Por lo tanto, las estimaciones de flujos de efectivo futuros no incluirán entradas o salidas de efectivo estimadas que se espere surjan de una reestructuración futura en la que la empresa no se haya comprometido todavía

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

ni de mejoras o aumentos del rendimiento de los activos. Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros tampoco incluirán entradas o salidas de efectivo por actividades de financiación, ni cobros o pagos por el impuesto a las ganancias.

Determinación de la tasa de descuento aplicable.

La tasa o tasas de descuento a utilizar serán las tasas antes de impuestos que reflejen las evaluaciones actuales del mercado correspondientes tanto al valor temporal del dinero como a los riesgos específicos del activo para los cuales las estimaciones de flujos de efectivo futuros no se hayan ajustado.

La tasa a utilizar podrá ser a) el costo promedio ponderado del capital determinado empleando técnicas como el Modelo de Precios de los Activos Financieros;

- a) la tasa de interés incremental de los préstamos tomados por la empresa; y
- b) otras tasas de interés de mercado para los préstamos.

No obstante, la tasa empleada se ajustará para a) reflejar el modo en que el mercado evalúa los riesgos específicos asociados a los flujos de efectivo estimados de los activos y b) excluir los riesgos que no tengan relevancia en los flujos de efectivo estimados de los activos o los riesgos para los cuales, los flujos de efectivo estimados se hayan ajustado.

Las estimaciones de los flujos de efectivo futuros y de la tasa de descuento tendrán en cuenta hipótesis uniformes sobre los incrementos de precios debidos a la inflación general. Por tanto, si la tasa de descuento incluye el efecto de los incrementos de precios debidos a la inflación general, los flujos de efectivo futuros se estimarán en términos nominales. Por el contrario, si la tasa de descuento excluye el efecto de los incrementos de precios debidos a la inflación general, los flujos de efectivo futuros se estimarán en términos reales, pero incluirán incrementos o decrementos futuros en los precios específicos.

La empresa podrá incluir, en el cálculo de los flujos futuros o en la determinación de la tasa, los siguientes factores.

- a) las expectativas sobre posibles variaciones en el valor o en la distribución temporal de dichos flujos de efectivo futuros;
- b) el precio por la incertidumbre inherente en el activo; y
- c) otros factores como la iliquidez que los participantes en el mercado reflejarían al poner precio a los flujos de efectivo futuros, los cuales la empresa espera se deriven del activo.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

Los flujos de efectivo futuros en moneda extranjera se estimarán en la moneda en la que vayan a generarse y se actualizarán utilizando la tasa de descuento adecuada para el contexto económico de esa moneda. La empresa convertirá el valor presente aplicando la tasa de cambio al contado en la fecha del cálculo del valor en uso.

Medición del deterioro del valor de los activos

Activos individualmente considerados.

El valor en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su valor recuperable cuando este último sea inferior al valor en libros. Esa reducción será una pérdida por deterioro del valor, la cual se reconocerá como un gasto por deterioro del periodo.

Cuando el valor estimado de la pérdida por deterioro del valor sea mayor que el valor en libros del activo con el que se relaciona, la empresa reconocerá un pasivo si está obligada a ello por otra Norma. Para el efecto, aplicará lo establecido en la Norma de Provisiones.

Luego del reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, los cargos por depreciación del activo se ajustarán en los periodos futuros. Esto con el fin de distribuir el valor en libros revisado del activo, menos su eventual valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

Unidades generadoras de efectivo

El deterioro del valor se estimará para un activo individualmente considerado, salvo que no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos. Si no es posible estimar el valor recuperable de un activo individualmente considerado, la empresa evaluará el deterioro de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Si existe un mercado activo para los productos elaborados por un activo o un grupo de activos, uno u otros se identificarán como una unidad generadora de efectivo, incluso si alguno o todos los productos elaborados se utilizan internamente. Si las entradas de efectivo generadas por cualquier activo o unidad generadora de efectivo están afectadas por precios internos de transferencia, la empresa utilizará la mejor estimación sobre el precio futuro que podría alcanzarse para transacciones realizadas en condiciones de independencia mutua. Para el efecto, se estimarán

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

- a) las entradas de efectivo futuras empleadas para determinar el valor en uso del activo o de la unidad generadora de efectivo y
- b) las salidas de efectivo futuras empleadas para determinar el valor en uso de otros activos o unidades generadoras de efectivo afectadas por precios internos de transferencia.

Las unidades generadoras de efectivo se identificarán de manera uniforme de un periodo a otro y estarán formadas por el mismo activo o tipos de activos, salvo que se justifique un cambio.

Unidades generadoras de efectivo con plusvalía

A efectos de comprobar el deterioro del valor, la plusvalía adquirida en una combinación de negocios se distribuirá desde la fecha de adquisición, entre cada una de las unidades generadoras de efectivo o los grupos de unidades generadoras de efectivo de la empresa adquirente, las cuales se espere se beneficien de las sinergias de la combinación de negocios, independientemente de que otros activos o pasivos de la entidad adquirida se asignen a esas unidades o grupos de unidades.

La plusvalía es un activo que representa los beneficios económicos futuros que surgen de otros activos adquiridos en una combinación de negocios y que no están identificados individualmente ni reconocidos de forma separada. La plusvalía no genera flujos de efectivo independientemente de otros activos o grupos de activos y, a menudo, contribuye a la generación de los flujos de efectivo de múltiples unidades generadoras de efectivo.

A efectos de gestión interna, cada unidad o grupo de unidades entre las que se distribuya la plusvalía representará el nivel más bajo, dentro de la empresa, al que se controla la plusvalía.

Cuando la empresa opte por aplicar la Norma de Segmentos de Operación, la unidad generadora de efectivo no será mayor que un segmento de operación. Si se ha distribuido plusvalía a una unidad generadora de efectivo y la empresa vende o dispone por otra vía, de una operación dentro de esa unidad, la plusvalía asociada a la operación será:

- a) incluida en el valor en libros de la operación cuando se determine el resultado procedente de la disposición y
- b) medida a partir de los valores relativos de la operación dispuesta y de la parte de la unidad generadora de efectivo que se siga manteniendo, a menos que la empresa pueda demostrar que algún otro método refleje mejor la plusvalía asociada con la operación dispuesta.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

Si la empresa reorganiza su estructura de información de tal forma que cambia la composición de una o más unidades generadoras de efectivo a las que se haya distribuido la plusvalía, el valor de la misma se redistribuirá entre las unidades afectadas. Esta redistribución se obtendrá empleando un método basado en los valores relativos (el cual es similar al usado cuando la empresa dispone de una operación dentro de una unidad generadora de efectivo), a menos que pueda demostrar que algún otro método refleje mejor la plusvalía asociada con las unidades reorganizadas.

Si se comprueba simultáneamente el deterioro tanto del valor de los activos que constituyen la unidad generadora de efectivo a la que se haya distribuido la plusvalía como de las unidades que contienen la plusvalía, se comprobará primero, el deterioro del valor de estos activos y luego, el deterioro de la unidad que contenga la plusvalía. De forma similar, si se comprueba, al mismo tiempo, tanto el deterioro del valor de las unidades generadoras de efectivo a las que se haya distribuido la plusvalía como el deterioro del grupo de unidades que contienen la plusvalía, se comprobará primero el deterioro de las unidades individuales y luego el del grupo de unidades que contengan la plusvalía.

Unidades generadoras de efectivo con activos comunes de la empresa

Los activos comunes de la empresa son aquellos que no generan entradas de efectivo de forma independiente con respecto a otros activos o grupos de activos. Entre los activos comunes, se encuentran los bienes utilizados en actividades administrativas y otros bienes de uso común dependiendo de la estructura de la empresa.

Puesto que los activos comunes de la empresa no generan entradas de efectivo de forma separada, el valor recuperable de un activo común individualmente considerado no puede calcularse a menos que la empresa haya decidido disponer de él. Como consecuencia de esto, si existe algún indicio de deterioro para el activo común, el valor recuperable se determinará para la unidad generadora de efectivo o grupo de unidades generadoras, a las que se haya distribuido dicho activo común.

El valor en libros de los activos comunes de la empresa se distribuirá de manera proporcional al valor en libros de las unidades generadoras de efectivo con las que se relacione. Para comprobar si una determinada unidad generadora de efectivo está deteriorada, la empresa identificará todos los activos comunes que se relacionen con dicha unidad.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

Si una parte del valor en libros de un activo común de la empresa puede distribuirse de manera razonable y uniforme a esa unidad, la empresa comparará el valor en libros de la unidad, incluyendo la parte del valor en libros de los activos comunes de la empresa, con su valor recuperable.

Si una parte del valor en libros de un activo común de la empresa no puede distribuirse de manera razonable y uniforme a la unidad, la empresa;

a) Determinará el valor del deterioro de la unidad excluyendo los activos comunes; b) identificará el grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo (que incluya la unidad generadora considerada) al cual puede distribuirse el valor en libros de los activos comunes de la empresa sobre una base razonable y uniforme; c) y comparará el valor en libros de ese grupo de unidades generadoras de efectivo, incluyendo la parte del valor en libros de los activos comunes de la empresa atribuido a ese grupo de unidades, con el valor recuperable del grupo de unidades. Cualquier pérdida por deterioro del valor se reconocerá de acuerdo con lo descrito a continuación.

Distribución de la pérdida por deterioro del valor de una unidad generadora de efectivo

En este apartado, se usa el término “unidad generadora de efectivo” para referir tanto a las unidades generadoras de efectivo individuales como a los grupos de unidades generadoras de efectivo a los que se les haya distribuido la plusvalía o los activos comunes de la empresa.

Se reconocerá una pérdida por deterioro del valor de una unidad generadora de efectivo si su valor recuperable es menor que el valor en libros de la unidad.

Para reducir el valor en libros de los activos que componen la unidad, la pérdida por deterioro del valor se distribuirá en el siguiente orden: primero, se reducirá el valor en libros de cualquier plusvalía distribuida a la unidad generadora de efectivo si existiere y segundo, se distribuirá el deterioro restante a los demás activos de la unidad prorrateando en función del valor en libros de cada uno de sus activos de la unidad.

Estas reducciones del valor en libros se tratarán como pérdidas por deterioro del valor de los activos individuales y se reconocerán en el resultado como un gasto por deterioro.

Cuando la empresa distribuya una pérdida por deterioro del valor a los activos que componen la unidad generadora de efectivo, no reducirá el valor en libros de un activo por debajo del mayor valor entre

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

- a) su valor en uso (si se puede determinar),
- b) su valor razonable menos los costos de disposición (si se puede determinar),
- y c) cero.

Cuando el valor estimado de la pérdida por deterioro del valor de la unidad generadora de efectivo sea mayor que su valor en libros, la empresa reconocerá un pasivo si está obligada a ello por otra Norma. Para el efecto, aplicará lo establecido en la Norma de Provisiones.

El valor de la pérdida por deterioro del valor que no pueda distribuirse al activo en cuestión se repartirá proporcionalmente entre los demás activos que compongan la unidad.

Reversión de las pérdidas por deterioro del valor

La empresa evaluará al final del periodo contable, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro del valor reconocida en periodos anteriores ya no existe o podría haber disminuido. Si existe tal indicio, la empresa estimará nuevamente el valor recuperable del activo.

Indicios de reversión de las pérdidas por deterioro del valor

Cuando la empresa evalúe si existen indicios de que la pérdida por deterioro del valor reconocida en periodos anteriores ya no existe o podría haber disminuido, considerará, entre otras, las siguientes fuentes internas y externas de información:

Fuentes externas de información:

- a) Durante el periodo, el valor de mercado del activo ha aumentado significativamente.
- b) Durante el periodo, han tenido, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos que implican un efecto favorable para la empresa. Estos efectos se refieren, bien sea al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado, en los que la empresa opera, o bien al mercado al cual está destinado el activo en cuestión.
- c) Durante el periodo, las tasas de interés de mercado u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han experimentado decrementos que probablemente afecten la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de forma que su valor recuperable aumente significativamente.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

Fuentes internas de información:

- Durante el periodo, han tenido, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o utilización del activo, con efecto favorable para la empresa. Estos cambios incluyen los costos en los que se haya incurrido durante el periodo para mejorar o desarrollar el rendimiento del activo o para reestructurar la operación a la que dicho activo pertenece.
- Se dispone de evidencia procedente de informes internos, la cual indica que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, mejor que el esperado.

Medición de la reversión del deterioro

Activos individualmente considerados

Se revertirá la pérdida por deterioro del valor reconocida en periodos anteriores para un activo distinto de la plusvalía si se ha producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del mismo, desde el reconocimiento de la última pérdida por deterioro. Para dicha reversión, se aumentará el valor en libros del activo hasta su valor recuperable. Ese incremento será una reversión de una pérdida por deterioro del valor, la cual afectará el resultado del periodo.

En todo caso, la reversión de una pérdida por deterioro del valor no excederá al valor en libros que tendría el activo (neto de amortización o depreciación) si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo en periodos anteriores.

Después de reconocer una reversión de la pérdida por deterioro del valor, los cargos por depreciación del activo se ajustarán para los periodos futuros con el fin de distribuir el valor en libros revisado del activo menos su valor residual, de una forma sistemática a lo largo de su vida útil restante.

Unidades generadoras de efectivo

El valor de la reversión de una pérdida por deterioro del valor en una unidad generadora de efectivo, se distribuirá entre los activos de esa unidad, exceptuando la plusvalía, de forma proporcional al valor en libros de esos activos. Esos incrementos del valor en libros se tratarán como reversiones de las pérdidas por deterioro del valor para los activos individuales y se reconocerán como ingreso del periodo.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

En todo caso, el valor en libros de cada activo no se aumentará por encima del menor entre:

a) Su valor recuperable (si pudiera determinarse); y b) el valor en libros que se habría determinado (neto de amortización o depreciación) si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro del valor del activo en periodos anteriores.

El valor de la reversión de la pérdida por deterioro del valor que no se pueda distribuir a los activos siguiendo el criterio anterior se prorrata entre los demás activos que compongan la unidad, exceptuando la plusvalía.

Las pérdidas por deterioro que hayan ocasionado disminuciones de la plusvalía no serán objeto de reversión en los ejercicios posteriores.

Revelaciones

La empresa revelará, para cada activo individual, unidad generadora de efectivo o grupo de unidades generadoras de efectivo, que se hayan deteriorado, la siguiente información:

- a) el valor de las pérdidas por deterioro del valor reconocidas durante el periodo;
- b) el valor de las reversiones de pérdidas por deterioro del valor reconocidas durante el periodo;
- c) los eventos y circunstancias que hayan llevado al reconocimiento o a la reversión de la pérdida por deterioro del valor; y
- d) la naturaleza del activo y, si la empresa presenta información segmentada de acuerdo con la Norma de Segmentos de Operación, el segmento principal al que pertenezca el activo; lo anterior, para cada activo individual.

Además, para cada unidad generadora de efectivo, revelará la siguiente información:

- a) una descripción de la unidad generadora de efectivo;
- b) el valor de la pérdida por deterioro del valor reconocida o revertida en el periodo, por cada clase de activos y por cada segmento sobre el que informa, cuando a ello haya lugar; y
- c) el cambio en la agregación de los activos para identificar la unidad generadora de efectivo, desde la anterior estimación del valor recuperable de la unidad generadora de efectivo; y una descripción de la forma anterior y actual como se lleve a cabo la agrupación, así como las razones para modificar el modo de identificar la unidad en cuestión.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

Adicionalmente, revelará:

- a) el hecho de si el valor recuperable del activo (o de la unidad generadora de efectivo), es el valor razonable menos los costos de disposición o el valor en uso;
- b) la tasa o tasas de descuento utilizadas en las estimaciones actuales y en las efectuadas anteriormente para hallar el valor en uso, en el caso de que este sea el valor recuperable;
- c) el valor en libros de cualquier plusvalía, activo intangible con vida útil indefinida o activo común, que se haya distribuido a la unidad generadora de efectivo o grupo de unidades generadoras de efectivo; y
- d) el valor de la plusvalía adquirida en una combinación de negocios durante el periodo, la cual no se haya distribuido a ninguna unidad generadora de efectivo (o grupo de unidades) al final del periodo contable y las razones de la no distribución.

➤ CUENTAS POR PAGAR

Reconocimiento

La ESE reconocerá como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Clasificación

Con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general, las cuentas por pagar se clasificarán en las categorías de costo o costo amortizado. Las cuentas por pagar clasificadas al costo corresponden a las obligaciones en las que se conceden plazos de pago normales al negocio, de modo que la política de crédito de los proveedores atiende las condiciones generales del negocio y del sector. Las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado corresponden a las obligaciones en las que la empresa pacta plazos de pago superiores a los plazos normales del negocio y del sector.

La ESE HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS, clasificará las cuentas por pagar al Costo ya que corresponden a las obligaciones en las que se conceden plazos de pago normales al negocio.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

Medición inicial

Las cuentas por pagar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción.

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción.

Baja en cuentas

Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se haya pagado, haya expirado o se haya transferido a un tercero.

La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se haya pagado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá como ingreso o gasto del periodo.

Revelaciones

La deuda adquirida a través de cuentas por pagar se revelará de acuerdo con dos criterios. El primero es su origen como deuda interna o deuda externa.

Es interna aquella que de conformidad con la reglamentación vigente, se pacta exclusivamente entre residentes del territorio nacional; por su parte, es externa aquella que de conformidad con la reglamentación vigente, se pacta con no residentes. El segundo criterio de revelación es el plazo pactado. Así, es de corto plazo, la deuda adquirida con un plazo para su pago igual o inferior a un año, y de largo plazo, la adquirida con un plazo para su pago superior a un año.

La empresa revelará, para cada categoría de las cuentas por pagar, información relativa al valor en libros y a las condiciones de la cuenta por pagar, tales como: plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones que estas le impongan a la empresa.

En el caso de las cuentas por pagar medidas al costo amortizado, se revelará la tasa de interés establecida para el cálculo del componente de financiación, así como los criterios utilizados para determinarla.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

Adicionalmente, la empresa revelará los valores totales de los gastos por intereses calculados utilizando la tasa de interés efectiva.

Si la empresa infringe los plazos o incumple con el pago del principal, intereses o cláusulas de reembolso, revelará a) los detalles de esa infracción o incumplimiento, b) el valor en libros de las cuentas por pagar relacionadas al finalizar el periodo contable y c) la corrección de la infracción o renegociación de las condiciones de las cuentas por pagar antes de la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros.

➤ **BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Las retribuciones suministradas a los empleados podrán originarse por lo siguiente:

- a) acuerdos formales celebrados entre la empresa y sus empleados;
- b) requerimientos legales en virtud de los cuales la empresa se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones; o
- c) obligaciones implícitas asumidas por la empresa, producto de políticas empresariales de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas a través de las cuales, se haya dado a conocer a terceros, que la empresa está dispuesta a aceptar ciertas responsabilidades y, como consecuencia, se haya creado una expectativa válida de su cumplimiento.

Los beneficios a los empleados se clasificarán en:

- a) beneficios a los empleados a corto plazo,
- b) beneficios a los empleados a largo plazo,
- c) beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual y
- d) beneficios post empleo.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

a. Beneficios a los empleados a corto plazo

Conceptos generales beneficios a los empleados de acuerdo al sector público colombiano.

Sueldos

Corresponde al valor mensual que recibe el trabajador por la prestación de sus servicios personales como empleado de la entidad. Dentro de este concepto están incluidos el auxilio de transporte, el subsidio de alimentación, los gastos de representación y la prima técnica.

Vacaciones

Artículo 8º, Decreto 1045 de 1978- De las vacaciones. Los empleados públicos y trabajadores oficiales tienen derecho a quince (15) días hábiles de vacaciones por cada año de servicios, salvo lo que se disponga en normas o estipulaciones especiales.

Cesantías

Las Cesantías son una prestación social que consiste en un mes de salario por cada año de servicios continuos o discontinuos y proporcionalmente por fracciones de año laborados.

Su objetivo o finalidad es prever las necesidades que se originan para el trabajador con posterioridad al retiro de la empresa, por lo que resulta un ahorro obligado orientado a cubrir el riesgo de desempleo.

Prima de vacaciones

Es el auxilio económico que percibe el empleado, por valor de 15 días de salario, con el fin de que disponga de más recursos para disfrutar de su periodo de descanso. Tienen Derecho todos los empleados que cumplan un año al servicio de la entidad y que vayan a empezar el disfrute del periodo de vacaciones.

Bonificación por servicios prestados

Esta bonificación se reconocerá y pagará al empleado cada vez que cumpla un año continuo de labor en una misma entidad.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

Sin embargo, cuando un funcionario pase de un organismo a otro de los enumerados en el artículo 1 de este decreto, el tiempo laborado en el primero se tendrá en cuenta para efectos del reconocimiento y pago de la bonificación, siempre que no haya solución de continuidad en el servicio.

Se entenderá que no hay solución de continuidad si entre el retiro y la fecha de la nueva posesión no transcurrieren más de quince días hábiles.

El valor de la bonificación por servicios prestados lo establece el gobierno nacional a través del decreto de incremento de salarios para empleados del sector público.

Prima de servicios

Es el reconocimiento en dinero de 15 días de remuneración, que se pagara en los primeros 15 días de julio de cada año, cuando el empleado haya cumplido un año de servicios. También se reconoce de manera proporcional cuando el empleado haya cumplido como mínimo seis (06) meses en la prestación de servicios.

Prima de Navidad

Es una prestación social que consiste en el pago que realiza el empleador al servidor en la primera quincena del mes de diciembre de la suma equivalente a un mes de salario que corresponda al cargo desempeñado a 30 de noviembre del mismo año.

Tienen derecho a este beneficio todos los trabajadores que hayan trabajado durante el año con la entidad. Esta prestación social se puede pagar de manera proporcional al tiempo de servicio por fracción de mes cumplido cuando el empleado no haya cumplido un año de servicio.

Bonificación especial por recreación.

Es el reconocimiento en dinero a los empleados públicos equivalentes a dos (02) días de la asignación básica mensual, los cuales se pagarán en el momento de iniciar con el periodo vacacional.

Reconocimiento

Se reconocerán como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

meses siguientes al cierre del mismo. Hacen parte de dichos beneficios, los sueldos, salarios y aportes a la seguridad social, incentivos pagados y beneficios no monetarios, entre otros.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

En caso de que la empresa efectúe pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, la empresa reconocerá un activo diferido por dichos beneficios.

Medición

Los beneficios a los empleados a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

El activo diferido reconocido cuando la empresa efectúe pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, se medirá por el valor equivalente a la proporción de las condiciones no cumplidas con respecto al beneficio total recibido por el empleado.

Revelaciones

La empresa revelará, como mínimo, la siguiente información sobre beneficios a los empleados a corto plazo:

- a) la naturaleza de los beneficios a corto plazo;
- b) la naturaleza, cuantía y metodología que sustenta la estimación de los beneficios otorgados a los empleados por incentivos; y
- c) la información relacionada con los gastos derivados en el periodo y las remuneraciones del personal clave de la gerencia, entendido como aquel que tiene el poder y la responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades de la empresa, ya sea en forma directa o indirecta.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

b. Beneficios a los empleados a largo plazo

Reconocimiento

Se reconocerán como beneficios a los empleados a largo plazo, aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de post empleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.

Entre los beneficios a los empleados a largo plazo se incluyen los siguientes:

- a) premios o bonificaciones por antigüedad u otros beneficios por largo tiempo de servicio;
- b) beneficios por invalidez permanente a cargo de la empresa; y
- c) beneficios a recibir a partir de los 12 meses del cierre del periodo en el que se hayan ganado.

Los beneficios a los empleados a largo plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

En caso de que la empresa efectúe pagos por beneficios a largo plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, la empresa reconocerá un activo diferido por dichos beneficios.

Si al final del periodo contable existen activos con los cuales se liquidarán directamente las obligaciones, estos se reconocerán de manera independiente.

Medición

Los beneficios a los empleados a largo plazo se medirán, como mínimo, al final del periodo contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, calculado utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el gobierno nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones.

Para el efecto, y dependiendo del tipo de beneficio, se considerarán variables como los sueldos, la rotación de los empleados y las tendencias en los costos de los beneficios otorgados. A fin de medir el valor presente de las

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

obligaciones por beneficios de largo plazo, así como el costo relativo al periodo corriente, se aplicará un método de medición actuarial, se distribuirán los beneficios entre los periodos de servicio y se realizarán suposiciones actuariales. El reconocimiento del costo del servicio presente, el costo por servicios pasados y el interés sobre el pasivo afectará el resultado del periodo. Por su parte, las ganancias y pérdidas actuariales y el rendimiento de los activos del plan de beneficios afectarán el patrimonio y se presentarán en el otro resultado integral.

El activo diferido reconocido cuando la empresa efectúe pagos por beneficios a largo plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, se medirá por el valor equivalente a la proporción de las condiciones no cumplidas con respecto al beneficio total recibido por el empleado.

Presentación

El valor reconocido como un pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo se presentará como el valor total neto resultante de deducir al valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo contable, el valor razonable de los activos destinados a cubrir directamente las obligaciones al final del periodo contable.

Revelaciones

La empresa revelará, como mínimo, la siguiente información sobre beneficios a los empleados a largo plazo:

- a) la naturaleza de los beneficios a largo plazo;
- b) la cuantía de la obligación y el nivel de financiación al finalizar el periodo contable; y
- c) la información relacionada con los gastos derivados en el periodo y las remuneraciones del personal clave de la gerencia, entendido como aquel que tiene el poder y la responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades de la empresa, ya sea en forma directa o indirecta.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

c. Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual

Reconocimiento

Se reconocerán como beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual, aquellos a los cuales la empresa está comprometida por ley, por contrato u otro tipo de acuerdo, o por una obligación implícita basada en prácticas habituales de la empresa, cuando finaliza los contratos laborales anticipadamente o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral o contractual. Estas obligaciones se sustentarán en la existencia de un plan formal para efectuar la terminación anticipada del vínculo laboral y en la imposibilidad de retirar la oferta.

Los beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual se reconocerán como un pasivo y un gasto.

Medición

Los beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual se medirán por la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación al finalizar el periodo contable. En caso de existir una oferta de la empresa para incentivar la rescisión voluntaria del contrato, la medición de los beneficios por terminación se basará en el número de empleados que se espera acepten tal ofrecimiento. Cuando los beneficios por terminación se deban pagar a partir de los 12 meses siguientes a la finalización del periodo contable, se medirán por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, calculado utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el gobierno nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones.

Revelaciones

La empresa revelará, como mínimo, la siguiente información sobre beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual:

- a) las características del plan formal emitido por la empresa para efectos de la rescisión del vínculo laboral o contractual;
- b) la metodología aplicada para la estimación de los costos a incurrir por efecto de la aplicación del plan de rescisión del vínculo laboral o contractual;
- c) la Información relacionada con los gastos derivados en el periodo y las remuneraciones del personal clave de la gerencia, entendido como aquel que

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

posee el poder y la responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades de la empresa, ya sea en forma directa o indirecta.

d. Beneficios post empleo

Reconocimiento

Se reconocerán como beneficios pos empleo, los beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual que se paguen después de completar el periodo de empleo en la empresa.

Entre los beneficios pos empleo se incluirán:

- a) las pensiones a cargo de la empresa; y
- b) otros beneficios posteriores al empleo como los seguros de vida y los beneficios de asistencia médica o de cobertura educativa.

Si la empresa, en su calidad de empleadora, debe reconocer y asumir el pago de los beneficios post empleo, reconocerá un gasto o costo y un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados afectando el resultado del periodo.

Si al final del periodo contable existen activos con los cuales se liquidarán directamente las obligaciones, estos se reconocerán de manera independiente.

Medición

Los beneficios post empleo se medirán por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, calculado utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el gobierno nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones. Para el efecto, y de acuerdo con el tipo de beneficio, se tendrán en cuenta variables tales como: sueldos y salarios, expectativa de vida del beneficiario, costo promedio de los planes post empleo e información histórica de utilización de los beneficios.

La empresa determinará el valor razonable de cualquier activo destinado a financiar el pasivo, con la regularidad suficiente para asegurar que los importes reconocidos en los estados financieros no difieran significativamente de los que podrían determinarse al final del periodo contable.

Las evaluaciones actuariales se efectuarán con una frecuencia no mayor a tres años. En caso de que no se haya hecho una evaluación actuarial en la fecha de

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

los estados financieros, se utilizará la evaluación más reciente, indicando la fecha en que fue realizada.

El reconocimiento del costo del servicio presente, el costo por servicios pasados y el interés sobre el pasivo afectará el resultado del periodo. Por su parte, las ganancias y pérdidas actuariales y el rendimiento de los activos del plan de beneficios afectarán el patrimonio y se presentarán en el otro resultado integral.

Presentación

El valor reconocido como un pasivo por beneficios pos empleo se presentará como el valor total neto resultante de deducir al valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo contable, el valor razonable de los activos, si los hubiera, destinados a cubrir directamente las obligaciones al final del periodo contable.

Revelaciones

La empresa revelará, como mínimo, la siguiente información sobre beneficios post empleo:

- a) una descripción general del tipo de beneficio, incluyendo la política de financiación;
 - b) el valor del pasivo y de los activos destinados a financiarlo;
 - c) la cuantía de las ganancias o pérdidas actuariales reconocida durante el periodo en el patrimonio y presentada en el otro resultado integral;
 - d) la metodología aplicada para la medición de la obligación de este tipo de beneficios con relación a los empleados actuales, si a ello hubiera lugar;
- Una conciliación de los saldos de apertura y cierre de la obligación por beneficios definidos que muestre por separado, los beneficios pagados y todos los demás cambios;
 - Los supuestos actuariales principales utilizados, incluyendo cuando sea aplicable, las tasas de descuento, las tasas de rendimiento esperadas de los activos que respaldan los beneficios de largo plazo para los periodos presentados en los estados financieros y las tasas esperadas de incrementos salariales;
 - cualquier otra suposición actuarial significativa utilizada; y
 - la Información relacionada con los gastos derivados en el periodo y las remuneraciones del personal clave de la gerencia, entendido como aquel

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

que tiene el poder y la responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades de la empresa, ya sea en forma directa o indirecta.

➤ PROVISIONES

Reconocimiento

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de la empresa que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

La empresa reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;
- b) probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios Económicos para cancelar la obligación y c) puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

En algunos casos excepcionales no es claro si existe una obligación en el momento presente. En tales circunstancias, se considerará que el suceso ocurrido en el pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del periodo contable, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente que de lo contrario.

Las provisiones pueden tener origen en obligaciones legales o en obligaciones implícitas. Una obligación legal es aquella que se deriva de un contrato, de la legislación o de otra causa de tipo legal, mientras que una obligación implícita es aquella que se deriva de actuaciones de la empresa producto de políticas empresariales de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas, en las que la empresa ha dado a conocer a terceros, que está dispuesta a aceptar ciertas responsabilidades y, como consecuencia, ha creado una expectativa válida de su cumplimiento

Las provisiones se utilizarán solo para afrontar los desembolsos para los cuales fueron originalmente reconocidas.

En caso de que la empresa espere que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar la provisión le sea reembolsado por un tercero, el derecho a cobrar tal reembolso se reconocerá como una cuenta por cobrar y como un ingreso cuando sea prácticamente segura su recepción. El reembolso, en tal caso, se tratará como un activo separado. El valor reconocido para el

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

activo no excederá el valor de la provisión. En el estado del resultado integral, el gasto relacionado con la provisión podrá ser objeto de presentación como una partida neta del valor reconocido como reembolso a recibir.

Se reconocerán provisiones cuando la empresa esté ejecutando un contrato oneroso. Un contrato oneroso es aquel en el cual los costos inevitables para cubrir las obligaciones establecidas en el contrato exceden los beneficios económicos que se espera recibir del mismo teniendo en cuenta los valores recuperables. Para reconocer el contrato de carácter oneroso, la empresa reconocerá previamente cualquier tipo de pérdida por deterioro del valor de los activos incorporados en la ejecución del contrato.

La empresa reconocerá una provisión por costos de reestructuración cuando se cumplan las condiciones generales de reconocimiento de provisiones establecidas en esta Norma, a partir de los siguientes elementos:

- a) la empresa tiene un plan formal para proceder a la reestructuración, en el que se identifican, por lo menos, los siguientes aspectos: la actividad o unidad de operación, o la parte de la misma involucrada; las principales ubicaciones afectadas; la ubicación, función y número aproximado de empleados que se indemnizarán por prescindir de sus servicios; los desembolsos que se llevarán a cabo y el momento en que se espera implementar el plan; y
- b) se ha producido, entre los afectados, una expectativa válida de que la reestructuración se llevará a cabo, ya sea por haber comenzado a implementar el plan o por haber anunciado sus principales características a los que van a afectarse por el mismo.

Se entiende que una reestructuración es un programa planeado y controlado por la administración de la empresa, el cual conlleva a una variación significativa, ya sea en el alcance o en la forma como la empresa lleva a cabo su actividad. Este tipo de programas puede abarcar uno o varios de los siguientes sucesos:

- a) terminación o disposición de una actividad o servicio;
- b) cierre de una sucursal, terminación de las actividades de la empresa en una localidad o región específica, o la reubicación de las actividades de una región a otra;
- c) cambios en la estructura administrativa; y
- d) Reorganizaciones importantes, que tienen un efecto significativo en la naturaleza y enfoque de las operaciones de la empresa.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

Se reconocerán provisiones por costos de desmantelamiento, los cuales corresponden a los costos en que incurrirá la empresa para desmantelar, retirar y/o rehabilitar el lugar en el que se asienta un activo durante un periodo de tiempo.

No se reconocerán provisiones por resultados negativos netos futuros derivados de las operaciones de la empresa. Si existe una posibilidad válida de pérdidas futuras asociadas con la operación, la empresa evaluará la existencia de evidencia objetiva del deterioro del valor de los activos, con base en los criterios definidos en la Norma de Deterioro del Valor de los Activos.

Las provisiones se reconocerán como un pasivo y un gasto. No obstante, las provisiones por desmantelamientos se reconocerán como un pasivo y como un mayor valor del activo al cual se asocie el desmantelamiento

Las provisiones se reclasificarán al pasivo que corresponda cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

Medición inicial

Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación. Dicha estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes de expertos, entre otros.

El riesgo implica considerar la variabilidad en los desenlaces posibles. Un ajuste por la existencia de riesgo puede aumentar el valor por el que se mide una obligación. Será preciso tener precaución al realizar juicios en condiciones de incertidumbre, de manera que no se sobreestimen los activos o los ingresos, y que no se subestimen los pasivos o los gastos. No obstante, la incertidumbre no será una justificación para la creación de provisiones excesivas, o para la sobrevaloración deliberada de los pasivos.

Las incertidumbres que rodean el valor a reconocer como provisión se tratan de diferentes formas, atendiendo a las circunstancias particulares de cada caso. En caso de que la provisión que se esté midiendo se refiera a una población importante de casos individuales, la obligación presente se estimará aplicando el método estadístico del Valor Esperado, el cual consiste en promediar todos los posibles desenlaces por sus probabilidades asociadas.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo resulte significativo, el valor de la provisión será el valor presente de los valores que se espera sean requeridos para liquidar la obligación. La tasa de descuento utilizada para este cálculo será la tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales del mercado correspondientes al valor del dinero en el tiempo.

Las provisiones originadas en contratos de carácter oneroso se medirán por el valor presente de la pérdida esperada asociada al contrato, previa deducción de las recuperaciones asociadas al mismo.

En el caso de la provisión por reestructuración, la empresa incluirá solo los desembolsos que surjan directamente de la misma, los cuales corresponden a aquellos que, de forma simultánea, se deriven de dicho proceso y no estén asociados con las actividades que continúen en la empresa.

La provisión por costos de desmantelamiento se medirá por el valor presente de los costos estimados en los que incurrirá la empresa para llevar a cabo el desmantelamiento, de acuerdo con la Norma de Propiedades, Planta y Equipo.

Medición posterior

Las provisiones se revisarán como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible. En el caso de las provisiones constituidas por desmantelamiento, el ajuste afectará a) los resultados si el ajuste obedece al reconocimiento del valor del dinero en el tiempo o b) el costo del activo si el ajuste corresponde a la revisión de los costos estimados en los que incurrirá la empresa para llevar a cabo el desmantelamiento.

Cuando ya no sea probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a liquidar o a revertir la provisión.

Revelaciones

Para cada tipo de provisión, la empresa revelará la siguiente información:

- a) la naturaleza del hecho que la origina;
- b) una conciliación que muestre el valor en libros al inicio y al final del periodo; las adiciones realizadas durante el periodo, incluidos los ajustes procedentes de los cambios en la medición del valor descontado; los valores

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

cargados contra la provisión durante el periodo; y los valores no utilizados que hayan sido objeto de liquidación o reversión en el periodo;

c) una descripción acerca de la naturaleza de la obligación contraída, así como del valor y fecha esperada de cualquier pago resultante;

d) una indicación acerca de las incertidumbres relativas al valor o a las fechas de salida de recursos; y

e) los criterios considerados para la estimación y el valor de cualquier reembolso esperado que esté asociado con la provisión constituida.

➤ **ACTIVOS CONTINGENTES**

Reconocimiento

Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la empresa.

Los activos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos a la empresa pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Revelaciones

La empresa revelará los activos contingentes en cuentas de orden deudoras cuando sea posible realizar una medición. Además, para cada tipo de activo contingente, revelará la siguiente información:

a) una descripción de la naturaleza del activo contingente;

b) una estimación de los efectos financieros y una indicación de las incertidumbres relacionadas con el valor o las fechas de entrada de recursos; lo anterior, en la medida en que sea practicable obtener la información; y

c) el hecho de que es impracticable revelar una o más de las informaciones contenidas en el literal b).

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

➤ PASIVOS CONTINGENTES

Reconocimiento

Los pasivos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la empresa. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros bien sea porque no es probable que, por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio haya tenido lugar.

Revelaciones

La empresa revelará los pasivos contingentes en cuentas de orden acreedoras contingentes cuando sea posible medirlos. Además, para cada tipo de pasivo contingente, en las notas a los estados financieros, revelará la siguiente información:

- a) una descripción de la naturaleza del pasivo contingente;
- b) una estimación de los efectos financieros, la indicación de las incertidumbres relacionadas con el valor o las fechas de salida de recursos y la posibilidad de cualquier reembolso; lo anterior, en la medida en que sea practicable obtener la información; y
- c) el hecho de que sea impracticable revelar una o más de las informaciones contenidas en el literal b).

➤ INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias corresponden a la entrada de beneficios económicos, generados durante el periodo contable, los cuales son

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

susceptibles de incrementar el patrimonio, bien sea por el aumento de activos o por la disminución de pasivos, siempre que no correspondan a aportes de los propietarios de la empresa. Los ingresos de actividades ordinarias se originan por la venta de bienes, por la prestación de servicios o por el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros.

Reconocimiento

El criterio para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se aplicará por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, será necesario aplicar tal criterio de reconocimiento por separado a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación. Por su parte, el criterio de reconocimiento se aplicará a dos o más transacciones conjuntamente cuando las mismas estén ligadas de manera que el efecto comercial no pueda ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones.

Ingresos por venta de bienes

Se reconocerán como ingresos por venta de bienes, aquellos obtenidos por la empresa en el desarrollo de actividades de comercialización de bienes adquiridos o producidos.

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocerán en los estados financieros cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- a) la empresa ha transferido al comprador, los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes;
- b) la empresa no conserva para sí, ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos (en el grado usualmente asociado con la propiedad) ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- c) el valor de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad;
- d) es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- e) los costos en los que se haya incurrido o en los que se vaya a incurrir, en relación con la transacción, puedan medirse con fiabilidad.

Los ingresos de actividades ordinarias y los costos relacionados con una misma transacción o evento se reconocerán de forma simultánea. Los gastos, junto con las garantías y otros costos en los que se incurra tras la entrega de

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

los bienes, podrán medirse con fiabilidad cuando las otras condiciones para el reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias se hayan cumplido. No obstante, los ingresos de actividades ordinarias no se reconocerán cuando los costos correlacionados no puedan medirse con fiabilidad; en tales casos, cualquier contraprestación ya recibida por la venta de los bienes se reconocerá como un pasivo.

Ingresos por prestación de servicios

Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios los flujos obtenidos por la empresa en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato.

Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

El resultado de una transacción podrá estimarse con fiabilidad cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- a) el valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad;
- b) es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c) el grado de avance en la prestación del servicio, al final del periodo contable, puede medirse con fiabilidad; y
- d) los costos en los que se haya incurrido durante la transacción y aquellos necesarios para completarla pueden medirse con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos de actividades ordinarias correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

Ingresos por el uso de activos por parte de terceros

Reconocimiento

Se reconocerán como ingresos derivados del uso de activos de la empresa por parte de terceros, los intereses, las regalías o derechos de explotación

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

concedidos, los arrendamientos, y los dividendos o participaciones, entre otros.

Los ingresos por el uso de activos por parte de terceros se reconocerán siempre que el valor de los ingresos pueda medirse con fiabilidad y sea probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Los ingresos por intereses corresponden a la remuneración que hacen terceros por el uso de efectivo y de equivalentes al efectivo de la empresa. Su reconocimiento se realizará utilizando la tasa de interés efectiva.

Los ingresos por regalías o derechos de explotación concedidos son aquellos que percibe la empresa por el derecho otorgado a terceros para la explotación de activos, tales como: patentes, marcas o know-how, derechos de autor o aplicaciones informáticas. Su reconocimiento se realizará cuando se origine el derecho de cobro según lo estipulado contractualmente.

Los ingresos por arrendamientos son aquellos que percibe la empresa por el derecho otorgado a terceros para el uso de activos tangibles e intangibles. Su reconocimiento se realizará de acuerdo con la Norma de Arrendamientos.

Los ingresos por dividendos o participaciones representan las distribuciones de utilidades a los inversionistas. Su reconocimiento se realizará cuando surja el derecho, de acuerdo con la distribución aprobada por el órgano competente del emisor. Lo anterior, atendiendo los criterios definidos en la Norma de Inversiones de Administración de Liquidez.

Medición

Los ingresos se medirán por el valor de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

Cuando el pago se difiera en el tiempo y los plazos concedidos para el mismo sean superiores a los normales, la medición inicial de los ingresos se realizará de la siguiente manera: a) cuando se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el precio establecido para ventas con plazos normales de pago o b) cuando no se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda al plazo normal para el negocio y el sector.

La diferencia entre el valor presente de los flujos futuros y el valor nominal de la transacción corresponde al componente de financiación, el cual se

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

reconocerá como un menor valor del ingreso por la venta de bienes o la prestación de servicios. Con posterioridad, el componente de financiación será objeto de amortización y se reconocerá como ingreso por concepto de intereses, de acuerdo con lo establecido en la Norma de Cuentas por Cobrar.

En el caso de las permutas, si no se puede medir con fiabilidad el valor de los bienes o servicios recibidos, los ingresos se medirán por el valor razonable de los bienes o servicios entregados, ajustado por cualquier eventual cantidad de efectivo o su equivalente que sea transferida en la operación. Si no es posible medir con fiabilidad, el valor razonable de los activos recibidos ni de los activos entregados, los ingresos se medirán por el valor en libros de los activos entregados ajustado por cualquier eventual cantidad de efectivo o su equivalente que se transfiera en la operación.

La empresa medirá los ingresos por la prestación de servicios de acuerdo con el grado de avance en la prestación del servicio. Para calcular el grado de avance, se tomará como referencia lo siguiente:

- a) la proporción de los costos incurridos por el trabajo ejecutado hasta la fecha, en relación con los costos totales estimados (estos costos incurridos no incluyen los costos relacionados con actividades futuras como materiales o pagos anticipados);
- b) las inspecciones del trabajo ejecutado; o
- c) la proporción física de la prestación del servicio o del contrato de trabajo.

Para establecer el grado de avance en la prestación del servicio, se considerará la naturaleza de la operación y la metodología que mida con mayor fiabilidad los servicios ejecutados, y no se tendrán en cuenta los anticipos y los pagos recibidos del cliente, dado que no necesariamente reflejan la proporción del trabajo ejecutado.

En los casos en que los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos a lo largo de un periodo especificado, la empresa reconocerá los ingresos de forma lineal a lo largo de dicho periodo, a menos que exista evidencia de que otro método representa mejor el grado de terminación. Cuando un acto específico sea mucho más significativo que los demás, la empresa postergará el reconocimiento de los ingresos hasta que el mismo se ejecute.

Por su parte, cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

Revelaciones

La empresa revelará la siguiente información:

- a) las políticas contables adoptadas para el reconocimiento de los ingresos, incluyendo la metodología utilizada para la determinación del grado de avance de las operaciones incluidas en la prestación de servicios;
- b) la cuantía y el origen de cada categoría material de ingresos por venta de bienes, prestación de servicios, intereses, regalías, dividendos o participaciones, comisiones y arrendamientos, entre otras; y
- c) el valor de los ingresos producidos por intercambios de bienes o servicios.

➤ SUBVENCIONES

Reconocimiento

Se reconocerán como subvenciones, los recursos procedentes de terceros que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específicos. Las subvenciones pueden estar o no condicionadas y pueden ser reintegrables, dependiendo del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones.

Las subvenciones se reconocerán cuando sea posible asignarles un valor; de lo contrario, serán únicamente objeto de revelación.

Las subvenciones se reconocerán cuando la empresa cumpla con las condiciones ligadas a ellas.

Dependiendo del cumplimiento de las condiciones asociadas y del tipo de recursos que reciba la empresa, las subvenciones serán susceptibles de reconocerse como pasivos o como ingresos.

Cuando las subvenciones se encuentren condicionadas, se tratarán como pasivos hasta tanto se cumplan las condiciones asociadas a las mismas para su reconocimiento como ingreso.

Las subvenciones para cubrir gastos y costos específicos se reconocerán afectando los ingresos en el mismo periodo en que se causen los gastos y costos que se estén financiando.

Las subvenciones para compensar pérdidas, gastos o costos en los que se haya incurrido se reconocerán como ingresos del periodo en que surja el derecho cierto de cobro de la subvención.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

Los préstamos condonables se reconocerán como ingreso y se disminuirá el pasivo correspondiente cuando se cumplan los requisitos exigidos para la condonación.

La diferencia entre la tasa de mercado y la de los préstamos obtenidos a una tasa de interés inferior se reconocerá como ingreso cuando se reconozca el préstamo, de acuerdo con la Norma de Préstamos por Pagar.

Las subvenciones recibidas, representadas en servicios, se reconocerán como ingresos y gastos simultáneamente, siempre que puedan medirse de manera fiable.

Medición

Las subvenciones pueden ser monetarias y no monetarias. Las monetarias se medirán por el valor recibido. En caso de que la subvención se perciba en moneda extranjera, se aplicará lo señalado en la Norma de Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera. Por su parte, las subvenciones no monetarias se medirán por el valor razonable del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, las subvenciones no monetarias se medirán por el valor en libros de la entidad que cede el recurso. El valor razonable y el costo de reposición se determinarán conforme a lo definido en el Marco Conceptual para estas bases de medición.

Las subvenciones por préstamos obtenidos a una tasa de interés inferior a la tasa del mercado, se medirán por el valor de la diferencia entre el valor recibido y el valor del préstamo, determinado de acuerdo con lo establecido en la Norma de Préstamos por Pagar.

Devolución de subvenciones

El reembolso de una subvención se reconocerá como una reducción del saldo del pasivo inicialmente reconocido y como una disminución del valor del activo correspondiente de acuerdo con la naturaleza de los recursos a entregar. La diferencia se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

Presentación de subvenciones

Las subvenciones se presentarán por separado en el resultado del periodo dentro del Estado del Resultado Integral.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

Revelaciones

La empresa revelará la siguiente información:

- a) una descripción de la naturaleza y cuantía de las subvenciones reconocidas;
- b) las condiciones cumplidas, por cumplir y otras contingencias relacionadas con las subvenciones condicionadas que no se hayan reconocido en resultados;
- c) los periodos que cubre la subvención, así como los montos amortizados y por amortizar;
- d) las subvenciones a las que no se les haya podido asignar un valor; y
- e) otro tipo de ayudas gubernamentales de las cuales se haya beneficiado directamente la empresa.

➤ **POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES**

Políticas contables

Las políticas contables son los principios, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por la empresa para la elaboración y presentación de los estados financieros.

Las políticas contables establecidas por la Contaduría General de la Nación y contenidas en el Régimen de Contabilidad Pública serán aplicadas por la empresa de manera uniforme para transacciones, hechos y operaciones que sean similares. No obstante, en algunos casos específicos, se permitirá que la empresa, considerando lo definido en el Régimen de Contabilidad Pública y a partir de juicios profesionales, seleccione y aplique una política contable para el reconocimiento de un hecho económico, la cual conlleve a mostrar la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la empresa atendiendo las características de representación fiel y relevancia de la información financiera; caso en el cual, se documentará la política definida.

La empresa cambiará una política contable cuando se realice una modificación en el Régimen de Contabilidad Pública o cuando, en los casos específicos que el mismo permita, la empresa considere pertinente un cambio de política que conlleve a la representación fiel y a la relevancia de la información financiera.

Los cambios en las políticas contables originados en cambios en el Régimen de Contabilidad Pública se aplicarán observando lo dispuesto en la norma que los adopte. Por su parte, los cambios en las políticas contables que en observancia del Régimen de Contabilidad Pública adopte la empresa, se aplicarán de manera retroactiva, es decir, que la nueva política se aplicará

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

como si se hubiera aplicado siempre. Para tal efecto, la empresa ajustará los saldos iniciales de cada componente afectado del patrimonio para el periodo anterior más antiguo sobre el que se presente información.

Cuando sea impracticable determinar los efectos que se derivan, en cada periodo específico, del cambio de una política contable sobre la información comparativa en uno o más periodos anteriores para los que se presente información, la empresa aplicará la nueva política contable a los saldos iniciales de los activos y pasivos al principio del periodo más antiguo para el que la aplicación retroactiva sea practicable (el cual puede ser el inicio del propio periodo corriente) y efectuará el correspondiente ajuste a los saldos iniciales de cada componente del patrimonio que se vea afectado para ese periodo.

Cuando sea impracticable determinar el efecto acumulado al principio del periodo corriente por la aplicación de una nueva política contable a todos los periodos anteriores, la empresa ajustará la información comparativa aplicando la nueva política contable de forma prospectiva, es decir, a partir de la fecha en que se cambie la política.

El cumplimiento de un requisito será impracticable cuando la empresa no pueda satisfacerlo tras efectuar todos los esfuerzos razonables para hacerlo. Así, para un periodo anterior en particular, será impracticable aplicar un cambio en una política contable retroactivamente si los efectos de la aplicación retroactiva no son determinables; o si la aplicación retroactiva implica establecer suposiciones acerca de cuáles hubieran podido ser las intenciones de la gerencia en ese periodo.

También será impracticable aplicar un cambio en una política contable retroactivamente si requiere estimaciones de importes significativos y si es imposible distinguir objetivamente información de tales estimaciones que a) suministre evidencia de las circunstancias existentes en la fecha en que tales importes se reconocieron o midieron, o la correspondiente información se reveló; y b) hubiera estado disponible cuando los estados financieros de los periodos anteriores se autorizaron para su publicación.

De acuerdo con la Norma de Presentación de Estados Financieros, cuando la empresa haga un cambio en las políticas contables, presentará un estado de situación financiera al inicio del primer periodo comparativo. }

Cuando la empresa adopte un cambio en una política contable, revelará lo siguiente: a) la naturaleza del cambio; b) las razones por las cuales la

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

aplicación de la nueva política contable contribuye a la representación fiel y suministra información relevante; c) el valor del ajuste para cada partida de los estados financieros afectada, tanto en el periodo actual, como en periodos anteriores a los presentados, de forma agregada y en la medida en que sea practicable; y d) una justificación de las razones por las cuales no se realizó una aplicación retroactiva por efecto del cambio en las políticas contables.

Cambios en una estimación contable

Una estimación contable es un mecanismo utilizado por la empresa para medir un hecho económico que, dada la incertidumbre inherente al mismo, no puede medirse con precisión, sino que solamente puede estimarse. Ello implica la utilización de juicios basados en la información fiable disponible y en técnicas o metodologías apropiadas. Son estimaciones contables, entre otras, el deterioro del valor de los activos, el valor razonable de los activos financieros, el valor residual y la vida útil de los activos depreciables, y las obligaciones por garantías concedidas.

El uso de estimaciones razonables constituye una parte fundamental del proceso contable y no menoscaba la confiabilidad de la información contable. No obstante, si como consecuencia de obtener nueva información o de poseer más experiencia, se producen cambios en las circunstancias en que se basa la estimación, esta se revisará y, de ser necesario, se ajustará. Lo anterior, no implica que esta se encuentre relacionada con periodos anteriores ni tampoco que constituya la corrección de un error, por lo cual su aplicación es prospectiva.

Un cambio en una estimación contable es el resultado de nueva información o nuevos acontecimientos que afectan, bien el valor en libros de un activo o de un pasivo, o bien el consumo periódico de un activo. Estos cambios se producen tras la evaluación de la situación actual del elemento, de los beneficios futuros esperados y de las obligaciones asociadas con los activos y pasivos correspondientes.

Un cambio en los criterios de medición aplicados implicará un cambio en una política contable y no un cambio en una estimación contable. Cuando sea difícil distinguir entre un cambio de política contable y un cambio en una estimación contable, se tratará como si fuera un cambio en una estimación contable.

Los efectos que se deriven de un cambio en una estimación contable se aplicarán de manera prospectiva afectando, bien el resultado del periodo en el

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

que tenga lugar el cambio si afecta solamente este periodo, o bien el resultado del periodo del cambio y de los periodos futuros si el cambio afecta a todos ellos. No obstante, si el cambio en una estimación contable origina cambios en activos o pasivos o se relaciona con una partida del patrimonio, este se reconocerá a través de un ajuste en el valor en libros del activo, pasivo o patrimonio en el periodo en el que se presente el cambio.

Cuando la empresa adopte un cambio en una estimación contable, revelará a) la naturaleza del cambio; b) el valor del cambio en una estimación contable que haya producido efectos en el periodo actual o que se espere los produzca en periodos futuros y c) la justificación de la no revelación del efecto en periodos futuros.

Corrección de errores de periodos anteriores

Los errores son las omisiones e inexactitudes que se presentan en los estados financieros de la empresa, para uno o más periodos anteriores, como resultado de un fallo al utilizar información fiable que estaba disponible cuando los estados financieros para tales periodos fueron formulados y que podría esperarse razonablemente que se hubiera conseguido y tenido en cuenta en la elaboración y presentación de aquellos estados financieros. Se incluyen, entre otros, los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos y los fraudes. Los errores del periodo corriente, descubiertos en este mismo periodo, se corregirán antes de que se autorice la publicación de los estados financieros.

La empresa corregirá los errores materiales de periodos anteriores de manera retroactiva re expresando la información comparativa afectada por el error. Si el error ocurrió con antelación al periodo más antiguo para el que se presente información, se re expresarán los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio para el periodo más antiguo para el que se presente información, el cual podría ser el inicio del propio periodo corriente, de forma que, en los estados financieros, se corrijan los errores, como si estos no se hubieran cometido nunca.

Cuando por la corrección de un error, sea impracticable determinar el efecto acumulado al principio del periodo corriente, la empresa corregirá el error de forma prospectiva.

Los errores de periodos anteriores que sean inmateriales se corregirán ajustando los saldos de las cuentas afectadas por el error y no se requerirá su re expresión retroactiva.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

El efecto de la corrección de un error de periodos anteriores, sea material o no material, no se incluirá en el resultado del periodo en el que se descubra el error.

De acuerdo con la Norma de Presentación de Estados Financieros, cuando la empresa corrija errores materiales de periodos anteriores, presentará un estado de situación financiera al inicio del primer periodo comparativo.

Cuando la empresa efectúe una corrección de errores revelará a) la naturaleza del error de periodos anteriores; b) el valor del ajuste para cada periodo anterior presentado (si es posible); c) el valor del ajuste al principio del periodo anterior más antiguo sobre el que se presente información; y d) una justificación de las razones por las cuales no se realizó una re expresión retroactiva por efecto de la corrección del error.

➤ **HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO CONTABLE**

Los hechos ocurridos después del periodo contable son todos aquellos eventos, favorables o desfavorables, que se producen entre el final del periodo contable y la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros.

El final del periodo contable se refiere al último día del periodo con el cual están relacionados los estados financieros y corresponderá al 31 de diciembre. Por su parte, la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros corresponderá a la fecha en la que se apruebe que los diferentes usuarios tengan conocimiento de los mismos.

Pueden identificarse dos tipos de eventos: los que implican ajuste y los que no implican ajuste.

Hechos ocurridos después del periodo contable que implican ajuste

Los hechos ocurridos después del periodo contable que implican ajuste son aquellos que proporcionan evidencias de las condiciones existentes al final de dicho periodo. La empresa ajustará los valores reconocidos en sus estados financieros para reflejar la incidencia de los hechos ocurridos después del periodo contable que impliquen ajuste.

Algunos de los eventos que proporcionan evidencia de las condiciones existentes al final del periodo contable y que implican el reconocimiento o el ajuste de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y costos son los siguientes: la resolución de un litigio judicial que confirme que la empresa

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

tenía una obligación presente al final del periodo contable; la recepción de información que indique el deterioro del valor de un activo al final del periodo contable o la necesidad de ajuste de un deterioro del valor anteriormente reconocido; la determinación del valor de transacciones realizadas no reconocidas; la determinación de la participación en las ganancias o en el pago de incentivos a los empleados que la empresa deba realizar como resultado de hechos anteriores a esa fecha; y el descubrimiento de fraudes o errores que demuestren que los estados financieros eran incorrectos.

Hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste

Los hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste son aquellos que indican condiciones surgidas después del mismo y que por su materialidad serán objeto de revelación.

Algunos de los eventos ocurridos después del periodo contable que indican condiciones surgidas después del periodo que no implican ajuste y que serán objeto de revelación debido a su materialidad son los siguientes: la ocurrencia de siniestros; el anuncio o comienzo de reestructuraciones; la decisión de la liquidación o cese de actividades de la empresa; las variaciones importantes en los precios de los activos o en las tasas de cambio; las diferencias en las tasas o leyes fiscales, aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado; el otorgamiento de garantías; y el inicio de litigios.

Revelaciones

La información revelada en las notas a los estados financieros y relacionada con las partidas objeto de ajuste se actualizará en función de la información recibida.

Así mismo, la empresa revelará la siguiente información:

- la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros,
- el responsable de la autorización,
- la existencia de alguna instancia que tenga la facultad de ordenar la modificación de los estados financieros una vez se hayan publicado,
- la naturaleza de los eventos que no implican ajuste, y
- la estimación del efecto financiero de los eventos que no implican ajuste o la aclaración de que no es posible hacer tal estimación.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

➤ **NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD**

- NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS
- NOTA 8. PRESTAMOS POR COBRAR
- NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 13 PROPIEDAD DE INVERSION
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLOGICOS
- NOTA 17. ARRENDAMIENTOS
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACION
- NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA
- NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR
- NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACION
- NOTA 32. ACUERDO DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE
- NOTA 33. ADMINISTRACION DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (FONDO COLPENSIONES)
- NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
- NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS
- NOTA 36. COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES

5. NOTA EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

El grupo de efectivo y equivalentes al efectivo son representados por caja y depósitos en instituciones financieras, dichos valores son recaudados por la institución en temas como prestación de servicios de salud a las diferentes EAPBS, copagos, venta de medicamentos a particulares entre otros. Se realizan arqueos y consignaciones semanales y los valores se concilian con tesorería, además de los equivalentes al efectivo. Al cierre del periodo el saldo de este rubro es \$10.665.056.713.

CONCEPTO	31/03/2024	31/03/2023	VALOR VARIACION
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	10.665.056.713	8.185.185.002	2.479.871.710
CAJA	4.100.631	6.880.619	(2.779.988)
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	8.052.076.082	5.560.086.803	2.491.989.278
EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	-	118.217.580	(118.217.580)
EQUIVALENTES ALEFFECTIVO	2.608.880.000	2.500.000.000	108.880.000

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

5.1. Nota depósitos en instituciones financieras

CONCEPTO	31/03/2024	31/03/2023	VALOR VARIACION	RENTABILIDAD CIERRE 09/2021 (Vr Inter _Recib)	% TASA PROMEDIO
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERA	8.052.076.082	5.560.086.803	2.491.989.278	40.525.429	0,17%
CUENTA CORRIENTE	1.584.922.093	958.681.514	626.240.579	-	
CUENTA DE AHORRO	6.467.153.989	4.601.405.289	1.865.748.699	40.525.429	0,17%

En cuanto a depósitos en instituciones financieras para asegurar razonabilidad en el saldo se realizan conciliaciones bancarias mensuales. Los recursos se destinan a gastos de funcionamiento y proyectos de inversión en cumplimiento de su objeto social de la entidad. A 31 de marzo 2024 presenta un saldo de \$8.052.076.082 el cual representa el 31.44% del total de activos y una variación relativa del 44.82% con relación al periodo del año anterior.

5.2. Nota efectivo de uso restringido

CONCEPTO	31/03/2024	31/03/2023	VALOR VARIACION	RENTABILIDAD CIERRE 2021 (Vr Inter _Recib)	% TASA PROMEDIO
EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	-	118.217.580	(118.217.580)	-	-
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERA	-	118.217.580	(118.217.580)	-	-
Cuenta ahorro	-	118.217.580	(118.217.580)	-	-

La E.S.E. realizo el proceso pertinente para el levantamiento de embargo en el año 2023, por concepto de medida cautelar por un valor \$118.217.580, el cual se reintegró a la cuenta del Banco Agrario de Colombia S.A.S.

5.3. Equivalentes al efectivo

CONCEPTO	31/03/2024	31/03/2023	VALOR VARIACION	RENTABILIDAD (Vr Inter _Recib)	% TASA PROMEDIO
EQUIVALENTES AL EFECTIVO	2.608.880.000	2.500.000.000	108.880.000	-	-
Certificado de deposito de ahorro a termino	2.608.880.000	2.500.000.000	108.880.000	-	1,93%

La entidad a corte 31 de marzo del 2024 posee un CDT N° 1338331 con la entidad Banco Agrario de Colombia S.A.S., por valor de \$2.608.880.000, con un plazo de 180 días, el cual se reclamará el día 25 de abril del 2024, este tiene una tasa efectiva anual del 1.93%. Esta cuenta representa el 10.19% del total del activo.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5		Código: SGC-PR-02-F6
	INFORME		Versión: 1
			Fecha Elaboración: 16/04/2024

7. NOTA CUENTAS POR COBRAR

Composición

CONCEPTO	31/03/2024			31/03/2023			VALOR VARIACION
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	
CUENTAS POR COBRAR	5.781.518.054	702.300.515	6.483.818.570	4.671.910.416	684.547.987	5.356.458.403	1.127.360.167
Prestación de servicios corriente	5.729.397.329	2.198.774.677	7.928.172.007	5.487.102.908	545.977.889	6.033.080.797	1.895.091.210
Otras cuentas por cobrar	402.346.219	0	402.346.219	460.222.887	-	460.222.887	(57.876.667)
Cuentas por cobrar de difícil recaudo	-	702.300.515	702.300.515	-	685.432.677	685.432.677	16.867.839
Deterioro acumulado de cuentas por cobrar	(350.225.494)	(2.198.774.677)	(2.549.000.172)	(1.275.415.378)	(546.862.579)	(1.822.277.957)	(726.722.215)

7.3. Prestación de servicios

En cumplimiento del marco normativo los derechos se reconocen desde el momento de la prestación del servicio. La entidad a 31 de marzo del 2024, cuenta con una cartera de \$6.483.818.570, mostrando un incremento de \$1.127.360.167, que representa una variación relativa del 21.05% con relación al periodo del año anterior.

7.4. Deterioro acumulado de cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar radicadas serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva de incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. Para el efecto se utilizará como factor de descuento, la tasa de interés trimestral de usura fijada por la Superintendencia Financiera, así:

- Se considera normal el recaudo dentro de los 90 días, no se aplica ningún porcentaje de deterioro.
- Cartera entre 90 y 180 días, se aplicará la tasa de interés trimestral de usura fijada por la Superintendencia Financiera.
- Cartera entre 180 y 360 días, se aplicará la tasa de interés trimestral de usura fijada por la Superintendencia Financiera.
- Cartera mayor a 360 días, se aplicará un deterioro del 100%, teniendo en cuenta que es una cartera de difícil recaudo.

7.18. Cuentas por cobrar de difícil recaudo

Corresponde a las cuentas por cobrar con vencimiento mayor a 360 días y cuya recuperación es incierta. En el caso de la entidad CAFESALUD (acta 006 de diciembre del 2020), MEDIMAS EPS (acta 001 de mayo del 2022), CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE NARIÑO (acta 001 de mayo del 2022), se encuentran liquidadas y radicadas acreencias y COMPARTA (acta 003 de noviembre del 2021) se realizó toda la gestión de cobro, pero sin respuesta, por lo cual, mediante Comité de Cartera y Glosas se

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

toma la decisión de realizar la reclasificación de esta cartera a cuentas por cobrar de difícil recaudo.

9. NOTA INVENTARIOS

Composición

CONCEPTO	31/03/2024	31/03/2023	VALOR VARIACION
INVENTARIOS	1.152.857.549	1.139.071.429	13.786.120
MATERIALES Y SUMINISTROS	1.152.857.549	1.139.071.429	13.786.120

La ESE Hospital Sagrado Corazón de Jesús solo se compone de un grupo inventario en el 100% correspondiente a materiales y suministros para su normal funcionamiento con el fin de cumplir el objeto social de esta. Tienen un saldo de \$1.152.857.549, que representan el 4.50% del total de los activos de la entidad, además de presentar un incremento en variación relativa del 1.21% con relación al periodo del año anterior.

9.1. Nota bienes y servicios

Se evidencia que del total entradas y saldo inicial, de materiales y suministros, la ESE Hospital Sagrado Corazón de Jesús da consumo institucional en un 41.67%.

CONCEPTO	MATERIALES Y SUMINISTROS	TOTAL
SALDO INICIAL	1,052,721,088	1,052,721,088
(+) ENTRADAS (DB)	923,606,921	923,606,921
ADQUISICIONES EN COMPRAS	923,606,921	923,606,921
ADQUISICIONES EN PERMUTA	-	-
DONACIONES RECIBIDAS	-	-
OTRAS TRASACCIONES SIN CONTRAPRESTACION	-	-
(-) SALIDAS (CR)	823,470,460	823,470,460
CONSUMO INSTITUCIONAL	823,470,460	823,470,460
TRANSFORMACION EN NUEVOS BIENES	-	-
BAJA DE CUENTAS (AFECTACION DEL RESULTADO)	-	-
(=) SUBTOTAL (SALDO INICIAL+ENTRADAS-SALIDAS)	1,152,857,549	1,152,857,549
(+) CAMBIOS EN LA MEDICION POSTERIOR	-	-
(+) Entrada por traslado de cuentas (DB)	-	-
(-) Salida por traslado de cuentas (CR)	-	-
(=) SALDO FINAL (Subtotal + cambios)	1,152,857,549	1,152,857,549
(-) DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS	-	-
Saldo inicial del Deterioro acumulado	-	-
(+) Deterioro aplicado vigencia actual	-	-
(-) Reversion de deterioro acumulado vigente actual	-	-
(=) VALOR EN LIBROS (Saldo final - DE)	1,152,857,549	1,152,857,549

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

Dentro de los inventarios de materiales y suministros, los materiales médico – quirúrgicos tiene una participación de 49.39%, seguido de medicamentos con un 20.34% y seguido de materiales reactivos y de laboratorio con un 14.49%. Esto refleja un comportamiento normal de la prestación de servicios de salud. Los inventarios se controlan mediante el sistema permanente de inventarios y el método de promedio ponderado. En lo recorrido de la vigencia 2024, se programaron toma de inventario físico de farmacia y almacén en el mes de marzo según acta de N° 002 y 003 de Comité de Sostenibilidad de Información Contable Publica.

10. NOTA PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

CONCEPTO	31/03/2024	31/03/2023	VALOR VARIACION
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	7.158.060.931	7.174.212.596	(16.151.665)
TERRENOS	1.493.256.526	1.493.256.526	-
BIENES MUEBLES EN BODEGA	-	268.145.546	(268.145.546)
EDIFICACIONES	4.652.499.262	4.646.499.262	6.000.000
REDES, LÍNEAS Y CABLES	64.023.000	64.023.000	-
MAQUINARIA Y EQUIPO	756.150.394	835.640.980	(79.490.586)
EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	4.340.757.703	4.510.537.909	(169.780.206)
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1.127.946.437	875.464.822	252.481.615
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTA	1.125.218.152	1.000.342.695	124.875.457
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y	2.604.868.859	1.541.535.523	1.063.333.336
EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPEN	65.524.018	65.524.018	-
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIE	(9.072.183.420)	(8.126.757.684)	(945.425.735)

La entidad registra su propiedad planta y equipo de acuerdo a la normatividad vigente, siguiendo la metodología del Régimen de Contabilidad Pública, la depreciación se calcula por el método de línea recta y se controla a través del módulo de infraestructura.

Al cierre del periodo, la propiedad, planta y equipo la entidad presenta un saldo de \$7.158.060.931, incluyendo la depreciación de \$9.072.183.420. Este rubro representa el 27.95% del total de los activos.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

CONCEPTO Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQ DE COMUNIC Y COMPUTAC	EQ. DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	EQ. MEDICO CIENTIFICO	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQ. COMEDOR COCINA, DESPENSA	TOTAL
USO DESTINACION	765,215,042	1,054,491,952	2,604,868,859	4,469,819,879	1,107,182,059	65,524,018	10,067,101,809
(+) SERVICIO	765,215,042	1,054,491,952	2,604,868,859	4,469,819,879	1,107,182,059	65,524,018	10,067,101,809

Se observa que la propiedad planta y equipo con la que cuenta la entidad, son de importancia para el funcionamiento de la misma, se encuentran con un porcentaje de depreciación está por encima del 50%, como lo son: equipo comedor cocina y despensa con un 93.10%, seguido de maquinaria y equipo con un 58.88%, seguido de equipo médico científico con un 58.48%, seguido de muebles enseres y equipo de oficina con un 58% y equipo de transporte, tracción y elevación con un 44.18%.

CONCEPTO Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQ DE COMUNIC Y COMPUTAC	EQ. DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	EQ. MEDICO CIENTIFICO	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQ. COMEDOR COCINA, DESPENSA	TOTAL
SALDO INICIAL	765,215,042	1,054,491,952	2,604,868,859	4,469,819,879	1,107,182,059	65,524,018	8,762,054,078
(+) ENTRADAS	1,800,000	70,726,200	-	53,680,000	24,418,800	-	150,625,000
Adquisición en compras	1,800,000	70,726,200		53,680,000	24,418,800	-	150,625,000
Adquisición en permutas	-	-	-	-	-	-	-
Donaciones recibidas	-	-	-	-	-	-	-
Otras entradas de bienes muebles	-	-	-	-	-	-	-
(-) SALIDAS (CR)	10,864,648	-	-	182,742,176	3,654,422	-	197,261,246
Disposiciones (enajenaciones)	-	-	-	-	-	-	-
Baja de cuentas	10,864,648	-	-	182,742,176	3,654,422	-	197,261,246
Otras salidas de bienes muebles	-	-	-	-	-	-	-
(=) SUBTOTAL (saldo inicial + entradas - salidas)	756,150,394	1,125,218,152	2,604,868,859	4,340,757,703	1,127,946,437	65,524,018	10,020,465,562
(+) CAMBIOS Y MEDICION POSTERIOR	-	71,505,000	-	-	-	-	71,505,000
(+) Entrada por traslado de cuentas (DB)	-	71,505,000	-	-	-	-	71,505,000
(-) Salida por traslado de cuentas (CR)	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL Subto tal + cambios	756,150,394	1,196,723,152	2,604,868,859	4,340,757,703	1,127,946,437	65,524,018	10,091,970,562
(-) DEPRECIACION ACUMULADA	446,655,124	530,487,867	1,216,747,575	2,394,264,603	630,823,882	61,005,491	5,279,984,543
Saldo inicial de la depreciacion acumulada	444,333,246	493,911,802	1,150,925,550	2,452,050,274	618,714,026	61,005,491	5,435,019,945
(+) Depreciacion aplicada vigencia actual	13,186,526	36,576,065	65,822,026	124,956,504	12,109,856	-	252,650,978
(+) Depreciacion ajustada por traslado de otros conceptos	-	-	-	-	-	-	-
(-) Ajustes depreciacion acumulada	10,864,648	-	-	182,742,176	-	-	193,606,824
(-) Depreciacion ajustada por traslado a otros conceptos	-	-	-	-	-	-	-
(=) VALOR EN LIBROS (Saldo final- DA- DE)	309,495,270	666,235,285	1,388,121,284	1,946,493,100	497,122,554	4,518,527	4,811,986,020
% DEPRECIACION ACUMULADA	59.07%	47.15%	46.71%	55.16%	55.93%	93.10%	-

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles

CONCEPTO Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	REDES, LINEAS Y CABLES	TOTAL
SALDO INICIAL	1,493,256,526	4,652,499,262	64,023,000	6,209,778,788
(+) ENTRADAS	-	-	-	-
Adquisición en compras	-	-	-	-
Adquisición en permutas	-	-	-	-
Donaciones recibidas	-	-	-	-
Sustitución de componentes	-	-	-	-
Otras entradas de bienes muebles	-	-	-	-
(=) SUBTOTAL (saldo inicial + entradas -	1,493,256,526	4,652,499,262	64,023,000	6,209,778,788
(+) CAMBIOS Y MEDICION POSTERIOR	-	-	-	-
(+) Entrada por traslado de cuentas (DB)	-	-	-	-
(-) Salida por traslado de cuentas (CR)	-	-	-	-
(+) Ajustes/Reclasificación en entradas	-	-	-	-
(-) Ajustes/Reclasificación en salidas (CR)	-	-	-	-
SALDO FINAL Subtotal + cambios	1,493,256,526	4,652,499,262	64,023,000	6,209,778,788
(-) DEPRECIACION ACUMULADA	-	3,739,643,171	40,547,900	3,780,191,071
Saldo inicial de la depreciación acumulada	-	3,585,319,923	39,747,613	3,625,067,536
(+) Depreciación aplicada vigencia actual	-	154,323,248	800,288	155,123,536
(+) Depreciación ajustada por traslado de otros co	-	-	-	-
(-) Ajustes depreciación acumulada	-	-	-	-
(-) Depreciación ajustada por traslado a otros co	-	-	-	-
(=) VALOR EN LIBROS (Saldo final- DA-D	1,493,256,526	912,856,091	23,475,100	2,429,587,717
% DEPRECIACION ACUMULADA	0.00%	80.38%	63.33%	

La entrada registrada a la cuenta 1640 Edificaciones por valor de \$6.000.000 corresponde a la subcuenta 164015 Casetas y campamentos, dada por la compraventa de carpas metálicas para la implementación de dispositivos comunitarios zonas de orientación escolar, centros de escucha y educación para la salud.

CONCEPTO Y TRANSACCIONES	TERRENOS	EDIFICACIONES	REDES, LINEAS Y CABLES	TOTAL
USO DESTINACION	1,493,256,526	4,652,499,262	64,023,000	6,209,778,788
(+) SERVICIO	1,493,256,526	4,652,499,262	64,023,000	6,209,778,788
(+) EN BODEGA	-	-	-	-

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

14. NOTA ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

CONCEPTO	2024-03-31	2023-03-31	VALOR VARIACION
ACTIVOS INTANGIBLES	4,692,071	31,298,070	-26,605,999
ACTIVOS INTANGIBLES	238,854,250	237,426,250	1,428,000
AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-234,162,179	-206,128,180	-28,033,999

14.1. Nota detalle saldos y movimientos

CONCEPTO	DERECHOS	SOFTWARES	TOTAL
SALDO INICIAL	1,845,750	237,008,500	238,854,250
(+) ENTRADAS (DB)	-	-	-
ADQUISICIONES EN COMPRAS	-	-	-
ADQUISICIONES EN PERMUTAS	-	-	-
DONACIONES RECIBIDAS	-	-	-
OTRAS TRANSACCIONES SIN CONTRAPRES	-	-	-
(-) SALIDAS (CR)	-	-	-
DISPOSICIONES (ENAJENACIONES)	-	-	-
BAJA EN CUENTAS	-	-	-
OTRAS SALIDAS DE INTANGIBLES	-	-	-
(=) SUBTOTAL (SALDO INICIAL + ENTRADAS - SALIDAS)	1,845,750	237,008,500	238,854,250
(+) CAMBIOS Y MEDICION POSTERIOR	-	-	-
(+) ENTRADA POR TRASLADOS DE CUENTAS	-	-	-
(-) SALIDA POR TRASLADO DE CUENTAS (CR)	-	-	-
(+) AJUSTES/RECLASIFICACIONES EN ENTRADAS	-	-	-
(-) AJUSTES/RECLASIFICACIONES EN SALIDAS	-	-	-
(=) SALDO FINAL (SUBTOTAL + CAMBIOS)	1,845,750	237,008,500	238,854,250
(-) AMORTIZACION ACUMULADA (AM)	1,845,750	232,316,429	234,162,179
SALDO INICIAL DE LA AMORTIZACION ACUMULADA	1,845,750	227,316,429	229,162,179
(+) AMORTIZACION APLICADA VIGENCIA ACTUAL	-	5,000,000	5,000,000
(-) REVERSION DE LA AMORTIZACION ACUMULADA	-	-	-
(-) DETERIORO ACUMULADO DE INTANGIBLES	-	-	-
SALDO INICIAL DEL DETERIORO ACUMULADO	-	-	-
(+) DETERIORO APLICADO VIGENCIA ACTUAL	-	-	-
(-) REVERSION DE DETERIORO ACUMULADO	-	-	-
(=) VALOR LIBROS (SALDO FINAL - AMORTIZACION - DETERIORO)	-	4,692,071	4,692,071
% AMORTIZACION ACUMULADA	100%	98%	98%

La ESE Hospital Sagrado Corazón de Jesús como activos intangibles se compone de derechos y software. En software se tiene Compuconta, Baxlab y antivirus, como se observa en el cuadro se encuentran amortizados en un 98%.

14.3. Nota otros derechos y garantías

Al cierre del periodo, el grupo de otros derechos y garantías, corresponde a la cuenta bienes y servicios pagados por anticipado, correspondientes a seguros que son adquiridos

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

por la ESE Hospital Sagrado Corazón de Jesús para salvaguardar el patrimonio de la misma.

CONCEPTO	2024-03-31	2023-03-31	VALOR VARIACION
OTROS DERECHOS Y GARANTIAS	147,362,278	165,279,968	(17,917,690)
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	147,362,278	84,682,438	62,679,840
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	-	80,597,531	(80,597,531)

21. NOTA CUENTAS POR PAGAR

Composición

CONCEPTO	2024-03-31			2023-03-31			VALOR VARIACION
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	
CUENTAS POR PAGAR	1,291,353,542	-	1,291,353,542	1,116,449,744	-	1,116,449,744	174,903,799
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	147,439,963	-	147,439,963	566,906,224	-	566,906,224	-419,466,261
RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	17,148,852	-	17,148,852	9,588,246	-	9,588,246	7,560,606
DESCUENTOS DE NOMINA	783,561	-	783,561	-	-	-	783,561
RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	65,127,500	-	65,127,500	20,589,000	-	20,589,000	44,538,500
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS POR PAGAR	86,150,968	-	86,150,968	10,529,000	-	10,529,000	75,621,968
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	974,702,698	-	974,702,698	508,837,274	-	508,837,274	465,865,424

Presenta un saldo al cierre del periodo de \$1.291.353.542 que representa el 26.55% del total de los pasivos, además de presentar un incremento de \$174.903.799 y variación relativa de 15.67% con respecto al periodo del año anterior.

Las cuentas por pagar corresponden en su mayoría a la cuenta otras cuentas por pagar que representa el 75.48% del total de cuentas por pagar, valores a favor de contratistas por concepto de honorarios y servicios, seguido de la cuenta adquisiciones de bienes y servicios nacionales que representando el 11.42% del total de cuentas por pagar correspondientes a favor de proveedores de bienes y servicios para la ESE Hospital Sagrado Corazón de Jesús. Estos conceptos son necesarios para el funcionamiento de la entidad.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

21.1. Revelaciones generales

21.1.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

La cuenta de adquisición de bienes y servicios nacionales se refiere a todas las compras y servicios que tienen saldos pendientes por pagar a los diferentes proveedores de la entidad.

22. NOTA BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

CONCEPTO	2024-03-31			2023-03-31			VALOR VARIACION
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	161,729,375	-	161,729,375	137,238,465	-	137,238,465	24,490,910
Beneficios a los empleados a corto plazo	161,729,375	-	161,729,375	137,238,465	-	137,238,465	24,490,910

A 31 de marzo del 2024 esta cuenta presenta un saldo de \$161.729.375 que corresponde a valores que se adeudan por concepto de prestaciones sociales (cesantías, interés a las cesantías, vacaciones, prima de vacaciones, prima de servicios y bonificaciones). Representan el 3.33% del total de pasivos. Cabe resaltar que la entidad actualmente no presenta beneficios a largo plazo.

Detalle de Beneficios y Plan de Activos

22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CO	161,729,375
Nomina por pagar	-
Cesantías	27,593,600
Intereses sobre cesantías	283,900
Vacaciones	37,603,875
Prima de vacaciones	37,557,567
Prima de servicios	34,372,902
Prima de navidad	-
Bonificaciones	24,317,531

Vacaciones: Son una prestación social que consiste en el descanso remunerado al que tienen derecho los funcionarios en modalidad de planta del hospital, durante un año calendario, consistente en 15 días hábiles consecutivos.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5		Código: SGC-PR-02-F6
	INFORME		Versión: 1
			Fecha Elaboración: 16/04/2024

Prima de vacaciones: Corresponde a 15 días de los factores salariales para los empleados públicos. Contractualmente no es constitutiva de salario en los términos del decreto ley 1042 de 1978.

Prima de servicios: Son una prestación social a cargo del empleador y a favor del trabajador que corresponde a la mitad de un mes de salario por cada año de servicios prestados o proporcionalmente al tiempo de servicio con su respectiva doceava.

Bonificaciones: son una prestación social a cargo del empleador y a favor del trabajador que corresponde a la mitad de un mes de salario por cada año de servicios prestados o proporcionalmente al tiempo de servicio con su respectiva doceava.

23. NOTA PROVISIONES

Composición

CONCEPTO	2024-03-31			2023-03-31			VALOR VARIACION
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	
PROVISIONES	1,079,706,222	0	1,079,706,222	922,215,945	0	922,215,945	157,490,277
Litigios y demandas	1,079,706,222	0	1,079,706,222	922,215,945	0	922,215,945	157,490,277

23.1. Litigios y demandas

Comprende la estimación de la probabilidad de pérdida de las pretensiones de los procesos judiciales que se encuentran en contra de la ESE Hospital Sagrado Corazón de Jesús. Para proceder a determinar el valor de las contingencias, el área de contabilidad se basa en los informes provenientes del asesor jurídico externo, por un valor de \$1.079.706.222.

24. NOTA OTROS PASIVOS

Composición

CONCEPTO	2024-03-31			2023-03-31			VALOR VARIACION
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	
OTROS PASIVOS	2,330,364,405	-	2,330,364,405	153,267,600	-	153,267,600	2,177,096,806
Avances y anticipos recibidos	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos recibidos por anticipado	2,330,364,405	-	2,330,364,405	153,267,600	-	153,267,600	2,177,096,806

Está conformado en mayor representación por la cuenta Ingresos Recibidos por Anticipado con un 100% del total de Otros Pasivos, por un valor de \$2.330.364.405 que corresponden a los recursos de los siguientes convenios Equipos Básicos, CAMAD,

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

PAPSIVI con el Ministerio de Salud y Protección Social, Convenio de Operación con la Gobernación del Putumayo y Vacunación COVID con el Fondo Nacional de Gestión del Riesgo y Desastres.

26. NOTA CUENTAS DE ORDEN

26.1. Cuentas de orden deudoras

CONCEPTO	2024-03-31	2023-03-31	VALOR VARIACION
DEUDORES	401,045,630	381,375,084	19,670,546
DEUDORES DE CONTROL	401,045,630	381,375,084	19,670,546
VENTA DE SERVICIOS DE SALUD	401,045,630	381,375,084	19,670,546
DEUDORAS POR CONTRA	401,045,630	381,375,084	19,670,546
DEUDORAS DE CONTROL POR EL CONTRARIO	401,045,630	381,375,084	19,670,546

Las cuentas de orden son aquellas que no afectan ni modifican cuentas del estado de situación financiera o de estado de resultado integral, que representan valores contingentes o de controles administrativos.

26.2. Cuentas de orden acreedoras

CONCEPTO	2024-03-31	2023-03-31	VALOR VARIACION
CUENTAS DE ORDEN ACREED	1,030,860,620	922,215,945	108,644,675
DEUDORAS FISCALES	1,030,860,620	922,215,945	108,644,675
DEUDORAS DE CONTROL	1,030,860,620	922,215,945	108,644,675
RESPONSABILIDADES EN PROCESO	1,030,860,620	922,215,945	108,644,675

27. NOTA PATRIMONIO

Composición

CONCEPTO	2024-03-31	2023-03-31	VALOR VARIACION
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	20,748,694,568	19,722,333,718	1,026,360,851
Capital fiscal	19,278,191,343	18,641,218,899	-
Resultado de ejercicios anteriores	1,365,489,987	636,972,444	728,517,543
Resultado de ejercicio	105,013,238	444,142,374	(339,129,136)

El patrimonio comprende el valor de los recursos públicos representados en bienes y derechos, deducidas las obligaciones que tiene la empresa para cumplir las funciones.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

Al finalizar el periodo a 31 de marzo del 2024, el patrimonio total de la ESE asciende a \$20.748.694.568, representado principalmente por el capital fiscal por \$19.278.191.343, resultados de ejercicios anteriores por \$1.365.489.987 y un superávit del ejercicio por \$105.013.238.

28. NOTA INGRESOS

Composición

CONCEPTO	2024-03-31	2023-03-31	VALOR VARIACION
INGRESOS	5,874,245,378	4,461,808,770	1,412,436,608
Venta de servicios	4,709,095,945	3,426,300,423	1,282,795,522
Transferencia y subvenciones	82,970,796	315,779,239	(232,808,443)
Otros ingresos	1,082,178,637	719,729,108	362,449,529

Los ingresos totales incrementaron a \$1.412.436.608 lo que representa un aumento porcentual del 31.66%, donde los ingresos más importantes son los generados por la prestación de servicios en salud, presentando un incremento del 37.44%, con respecto al periodo del año pasado.

28.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

CONCEPTO	2024-03-31	2023-03-31	VALOR VARIACION
TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACION	82,970,796	315,779,239	(232,808,443)
TRANSACCIONES Y SUBVENCIONES	82,970,796	315,779,239	(232,808,443)
Otras transferencias	82,970,796	315,779,239	(232,808,443)

Los ingresos transferencias y subvenciones tiene un saldo a cierre del periodo por un valor de \$82.970.796, representado una disminución del 73.73% con respecto al periodo del año anterior, esta cuenta refiere a las donaciones y bienes recibidos sin contraprestación. Con el fin de fortalecer la capacidad de ofertas publica de los servicios de la salud para garantizar la prestación de servicios de salud a la población.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

28.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

CONCEPTO	2024-03-31	2023-03-31	VALOR VARIACION
TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACION	5,791,274,582	4,146,029,531	1,645,245,051
Venta de servicios	4,709,095,945	3,426,300,423	1,282,795,522
Servicios de salud	4,709,095,945	3,426,300,423	1,282,795,522
Devolución, rebajas y descuentos en venta	-	-	-
Otros ingresos	1,082,178,637	719,729,108	362,449,529
Financieros	76,521,977	40,822,852	35,699,125
Ingresos diversos	4,369,786	33,101,338	(28,731,552)
Reversión de las pérdidas por deterioro	1,001,286,875	645,804,919	355,481,956

La principal fuente de ingresos de la ESE Hospital Sagrado Corazón de Jesús, es la facturación por prestación de servicios de salud con un valor de \$4.709.095.945 que representa el 81.31% del total ingresos, seguido de otros ingresos con un valor de \$1.082.178.637, que representa el 18.69% de los ingresos.

Otros ingresos

Corresponde a financieros que son los intereses recibidos por las diferentes cuentas bancarias que cuenta la entidad y recuperación de cuentas por cobrar por un valor de \$76.521.977; ingresos diversos corresponden a ingresos por arrendamientos de un restaurante y recuperaciones por sobrantes de inventarios, por un valor de \$4.369.786 y reversión de las pérdidas por deterioro del valor que corresponden a la cartera que de acuerdo a la política contable, fue deteriorada al 100%, puesto que era cartera mayor a 360 días, en consecuencia al recuperar saldos, se debe disminuir el deterioro acumulado y registrar un ingreso por reversión del deterioro, por un valor de \$1.001.286.875.

29. NOTA GASTOS

Composición

CONCEPTO	2024-03-31	2023-03-31	VALOR VARIACION
GASTOS	2,630,350,473	1,761,366,731	868,983,743
De administración y operación	1,048,702,174	748,597,023	300,105,151
De ventas	-	-	-
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	1,322,598,693	792,228,774	530,369,919
Otros gastos	259,049,606	220,540,934	38,508,673

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico de la ESE.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

En la clase de gastos del periodo la cuenta que tiene mayor participación son los gastos de deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones con un 50.28%, seguido de administración y operación con un 39.87% y finalmente otros gastos con un 9.85%. En general se observa un incremento del gasto en un 49.34% en comparación al periodo del año 2023.

29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

CONCEPTO	2024-03-31	2023-03-31	VALOR VARIACION	EN DINERO 2023
ADMINISTRACION, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	1,048,702,174	748,597,023	300,105,151	1,048,702,174
De Administrac i o n y Operac i o n	1,048,702,174	748,597,023	300,105,151	1,048,702,174
Sueldos y salario s	87,032,776	72,385,768	14,647,008	87,032,776
Contribuciones imputados			-	-
Contribuciones efectivas	23,697,139	20,406,273	3,290,866	23,697,139
Aportes sobre la nomina	4,355,200	3,727,600	627,600	4,355,200
Prestaciones sociales	20,147,400	17,753,456	2,393,944	20,147,400
Gastos de personal diversos	207,208,025	174,884,074	32,323,951	207,208,025
Generales	657,875,926	449,845,953	208,029,973	657,875,926
Impuestos, contribuciones y tasas	48,385,708	9,593,899	38,791,809	48,385,708

Los gastos de administración, de operación y de ventas, las tres cuentas con mayor participación son: gastos generales con un 62.73% que en su mayoría corresponde materiales, suministros, seguros, viáticos y servicios normales para el funcionamiento de la ESE, seguido de gastos de personal diversos con un 19.76% correspondiente a contratación de personal y finalmente sueldos y salarios con un 8.30% correspondientes a los sueldos del personal de nómina.

En general los gastos aumentaron en un 40.09% con respecto al periodo inmediatamente anterior, lo cual es un aumento no significativo.

29.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	2024-03-31	2023-03-31	VALOR VARIACION
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	1,322,598,693	792,228,774	530,369,919
DETERIORO	1,197,612,966	683,948,080	513,664,886
De cuentas por cobrar	1,191,690,714	665,110,623	526,580,091
De inventarios	5,922,252	18,837,457	(12,915,205)
DEPRECIACION	119,985,727	100,602,929	19,382,798
De propiedad, planta y equipo	119,985,727	100,602,929	19,382,798
AMORTIZACION	5,000,000	7,677,765	(2,677,765)
De intangibles	5,000,000	7,677,765	(2,677,765)

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

Los gastos de deterioro, depreciación, amortización y provisiones, la que tiene mayor participación es deterioro con un 90.55% correspondientes a cuentas por cobrar e inventarios, seguido de depreciación de propiedad, planta y equipo con un 9.07% y amortizaciones con un 0.38%.

29.7. Otros gastos

Otros gastos se componen de comisiones, financieros, otros gastos diversos y devoluciones y descuentos en venta de servicios.

30. NOTA DE COSTO DE VENTAS

Composición

CONCEPTO	2024-03-31	2023-03-31	VALOR VARIACION
COSTOS DE VENTAS	3,138,881,666	2,256,299,665	882,582,001
COSTO DE VENTAS DE SERVICIO	3,138,881,666	2,256,299,665	882,582,001
Servicios de salud	3,138,881,666	2,256,299,665	882,582,001

30.1. Costo de venta de servicios

La ESE Hospital Sagrado Corazón de Jesús a cierre del primer trimestre 2024 tiene un saldo de costos por un valor de \$3.138.881.666, su variación con respecto año 2023 es de 39.12%,

6310	SERVICIOS DE SALUD	3,138,881,666.38	100.00%
631001	URGENCIAS CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	501,557,272.72	15.98%
631002	URGENCIAS - OBSERVACIÓN	176,892,248.00	5.64%
631015	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS	307,487,539.64	9.80%
631016	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA ESPECIALIZADA	102,157,486.80	3.25%
631017	SERVICIOS AMBULATORIOS - ACTIVIDADES DE SALUD ORAL	85,113,696.26	2.71%
631018	SERVICIOS AMBULATORIOS - ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	596,024,890.75	18.99%
631019	SERVICIOS AMBULATORIOS OTRAS ACTIVIDADES EXTRAMURALES	232,784,000.00	7.42%
631025	HOSPITALIZACIÓN - ESTANCIA GENERAL	224,964,354.21	7.17%
631035	QUIRÓFANOS Y SALAS DE PARTOS - QUIRÓFANOS	68,270,982.94	2.18%
631036	QUIRÓFANOS Y SALAS DE PARTO - SALAS DE PARTO	37,160,994.09	1.18%
631040	APOYO DIAGNOSTICO - LABORATORIO CLÍNICO	285,095,382.73	9.08%
631041	APOYO DIAGNOSTICO - IMAGENOLÓGIA	74,249,803.80	2.37%
631050	APOYO TERAPÉUTICO - REHABILITACIÓN Y TERAPIAS	15,612,114.30	0.50%
631056	APOYO TERAPÉUTICO - FARMACIA E INSUMOS HOSPITALARIO	41,358,837.00	1.32%
631062	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - CENTROS Y PUESTOS DE SALUD	705,800.00	0.02%
631066	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - SERVICIOS DE AMBULANCIAS	208,858,930.14	6.65%
631067	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - SERVICIOS DE AMBULANCIAS	180,587,333.00	5.75%

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

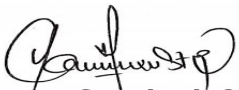
Los costos más representativos del periodo 2024 corresponden a servicios ambulatorios – actividades de promoción y prevención con un 18.99%, seguido urgencias consulta y procedimientos con un 15.98%. y de servicios ambulatorios – consulta externa y procedimientos con un 9.80%.

37. NOTA REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

La ESE Hospital Sagrado Corazón de Jesús revela sobre el estado de flujo de efectivo los aspectos que, por su relevancia y materialidad, dieron lugar a 31 de marzo del 2024, tales como:

- Las depreciaciones, amortizaciones, provisiones, deterioro de cartera se suman a la utilidad, puesto que la utilidad esta disminuida por el valor de estos conceptos, que no implican salida de efectivo.
- Las variaciones de las diferentes cuentas de actividades de operación e inversión se encuentran con las notas explicativas anteriormente descritas.

El flujo de caja es un informe financiero que se caracteriza por dar cuenta de lo que efectivamente ingresa y egresa de la entidad. Además, permite conocer la liquidez de la ESE Hospital Sagrado Corazón de Jesús, el resultado de este es positivo significando que los ingresos fueron mayores a los egresos.


YINETH ESTRADA ORTIZ
 Contadora Publica

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: SGC-PR-02-F6
		Versión: 1
	INFORME	Fecha Elaboración: 16/04/2024

Certificación de los Estados Financieros

A 31 de marzo del 2024

Los suscritos Representante Legal y Contador Público de la ESE HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS identificado con NIT. 846.000.471-5

CERTIFICAMOS

Que los Estados Financieros Básicos: Estados de situación financiera, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio, a marzo 31 del 2024, se preparan con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público (Resolución 414 de 2014). Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, además de los lineamientos dictados por los diferentes Organismos de Vigilancia y control, incluyendo sus correspondientes Notas.

- Los saldos incluidos son fielmente tomados de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- Se está verificando hasta fecha la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con corte de los documentos

Dado en el Valle del Guamuez, departamento del Putumayo a los 30 días del mes de abril del 2024.



CRISTIAN DANIEL AREVALO GUERRA
Gerente



YINETH ESTRADA ORTIZ
Contadora Publica
TP. N° 235962-T

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo